



ENCUESTA DE CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG)

2025

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

REFLEXIÓN INSTITUCIONAL: ÉTICA, INTEGRIDAD Y SOSTENIBILIDAD COMO EJES ESTRATÉGICOS

1. PERFIL GENERAL Y PANORAMA DEL SECTOR

1.1. Perfil de las empresas adheridas

1.2. Principales cambios regulatorios, tecnológicos y sociales en el entorno farmacéutico

2. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

2.1. Sistema de gestión ambiental

2.2. Huella hídrica y gestión del agua

2.3. Huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) y acciones de mitigación

2.4. Energía renovable y eficiencia energética

2.5. Gestión de residuos y economía circular

2.6. Sustentabilidad en eventos: criterios, medición y acciones

3. COMPROMISO SOCIAL

3.1. Programas de salud y bienestar para colaboradores

3.2. Programas de capacitación científica

3.3. Diversidad, inclusión y accesibilidad

3.4. Voluntariado corporativo

3.5. Donaciones y alianzas

3.6. Alineación e impactos hacia los ODS prioritarios (3, 5, 12, 13)

3.7. Reconocimientos sociales y laborales (ESR, GPTW, etc.)

4. GOBERNANZA RESPONSABLE Y CULTURA ÉTICA

4.1. Gestión de controversias y denuncias

4.2. Estrategias ASG en las empresas: planes, comités y análisis de materialidad

4.3. Riesgos ASG identificados y mecanismos de control

4.4. Reportes de sostenibilidad: marcos utilizados y metas públicas

4.5. Ética, transparencia y compliance

4.6. Seguridad y responsabilidad del producto

4.7. Cadena de valor responsable

5. CONCLUSIONES Y COMPARATIVA CON EL SECTOR FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica (CETIFARMA) determinó la realización de esta encuesta para contar con una primera aproximación del estado del arte sobre la sustentabilidad en el sector de las empresas farmacéuticas y de dispositivos médicos adheridas al sistema de autorregulación del CETIFARMA y comprometidas con el cumplimiento del Código de Integridad, Ética y Transparencia de Insumos para la Salud (CIETEMIS).

Esta encuesta se da en un contexto donde el trabajo de veinte años del Consejo, se ha consolidado como un referente en México y América Latina en la promoción de la autorregulación ética y la transparencia en las prácticas empresariales de la industria biofarmacéutica, de dispositivos médicos y de insumos para la salud.

A través de su marco normativo y de los mecanismos de cumplimiento mandatorio para todos los integrantes del sistema de autorregulación, CETIFARMA impulsa estándares que fortalecen la integridad, fomentan la competencia leal y generan confianza tanto en la sociedad, particularmente en pacientes y profesionales de la salud, como en las instituciones públicas.

Su labor ha permitido que las empresas adheridas se conviertan en agentes activos de un ecosistema de salud responsable, justo y sostenible, en el que la innovación y el acceso a medicamentos y dispositivos médicos van de la mano con la ética, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con los resultados de la encuesta ASG¹ 2025, CETIFARMA reafirma su compromiso de comunicación transparente respecto a los avances, logros y retos del sector. Este documento es un primer ejercicio de rendición de cuentas hacia las empresas afiliadas y las autoridades, al mismo tiempo que una herramienta de medición y análisis que permite identificar tendencias, evaluar la efectividad de las estrategias implementadas y visibilizar los impactos que generan las prácticas éticas en la construcción de valor social.

La información aquí presentada tiene como fuente principal la encuesta ASG aplicada a las empresas adheridas, cuyos resultados fueron sistematizados en un instrumento de control y análisis. Este esfuerzo institucional permitió obtener datos tanto cuantitativos como cualitativos en torno a prácticas de gobernanza, responsabilidad social y desempeño ambiental.

Dr. Javier Moctezuma Barragán

Presidente del CETIFARMA

¹ Las siglas ASG son la referencia a variables Ambientales, Sociales y de Gobernanza (también conocidas como ESG, por sus siglas en inglés).

ANTECEDENTES

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo Directivo del CETIFARMA está conformado por destacados profesionales de diversos sectores: jurídico, científico, académico, filosófico y social. Los integrantes del Consejo contribuyen de manera *pro bono* en la toma de decisiones del organismo, lo cual garantiza autonomía, imparcialidad, profesionalismo, visión plural y no conflicto de intereses. Conformación:

- **Consejeros Independientes**

Dr. Javier Moctezuma Barragán - **Presidente**

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Dr. José Antonio Lozano Díez

Dra. Jacqueline Peschard Mariscal

Dr. Miguel Ángel Rodríguez Weber

Dr. Enrique Ruelas Barajas

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

- **Representantes de la Industria**

Ing. Guillermo Funes Rodríguez – Vicepresidente

Ing. Oswaldo Bernal Carmona

Ing. Rafael Gual Cosío

Coordinación Ejecutiva

Dr. Juan Francisco Millán Soberanes - **Director General Fundador**

Mtro. Marco Iván Escotto Arroyo - **Secretario Ejecutivo**

Elba Nayeli Pérez Román - **Coordinadora Técnica y Operativa**

Conoce más de los miembros del Consejo Directivo, haciendo [click aquí](#).



Empresas con Prácticas Transparentes (EPT)

CETIFARMA ha implementado desde el 2009, el Programa de Evaluación y Acreditación “Empresa con Prácticas Transparentes (EPT), que reconoce públicamente a las compañías adheridas al sistema de autorregulación que cumplen de manera comprobable y con evidencias con los estándares éticos del Código de Ética, Integridad y Transparencia de Empresas de Insumos para la Salud CIETEMIS, a través de un proceso de evaluación realizado por un organismo independiente de la industria farmacéutica, ETHOS Innovación en Políticas Públicas..

Empresas con certificado vigente:

Johnson&Johnson



Lilly

SERVIER
moved by you



SANDOZ



AMGEN



Conoce más de las EPT, haciendo [click aquí](#).

REFLEXIÓN INSTITUCIONAL: ÉTICA, INTEGRIDAD Y SOSTENIBILIDAD COMO EJES ESTRATÉGICOS

CETIFARMA considera que la ética y la integridad son la base para construir confianza en la industria de insumos para la salud. Desde su fundación en 2005, ha trabajado bajo un modelo de autorregulación. Esto significa que las propias empresas del sector se comprometen por escrito a cumplir con normas de conducta íntegra y transparente, que van más allá de lo que exige la regulación local.

Para ello, uno de los principales instrumentos es el código de Integridad, Ética y Transparencia de Empresas de Insumos para la Salud (CIETEMIS). Este código establece lineamientos para garantizar la seguridad de los pacientes, promover relaciones responsables con médicos, instituciones, organizaciones de pacientes y autoridades, prevenir conflictos de interés y evitar actos de corrupción.

Conoce más del Código CIETEMIS, haciendo [click aquí](#).

Los Principios que guían nuestro actuar son:

1. Centralidad del paciente como beneficiario final.
2. Actuar de acuerdo con las sanas prácticas de mercado y con estricto apego a la legislación vigente.
3. Proceder con base en una conducta profesional, honesta e íntegra que permita el desarrollo transparente y ordenado del mercado.
4. Favorecer la satisfacción de las necesidades y promover la confianza del usuario en los productos farmacéuticos.
5. Evitar conflictos entre el interés personal de clientes, instituciones reguladoras, autoridades y terceros.
6. Proporcionar al mercado y a la sociedad en general información veraz, clara, completa, oportuna y permanente.
7. Respetar la confidencialidad de la información.
8. Promover la prescripción responsable y combatir la auto prescripción.
9. Competir en forma leal.

Con este enfoque, ética, integridad y sostenibilidad son los ejes rectores que fortalecen a las empresas del sector y generan mayor confianza en su investigación clínica, sus productos, y servicios a la sociedad y autoridades de salud.

1. PERFIL GENERAL Y PANORAMA DEL SECTOR

1.1. Perfil de las empresas adheridas

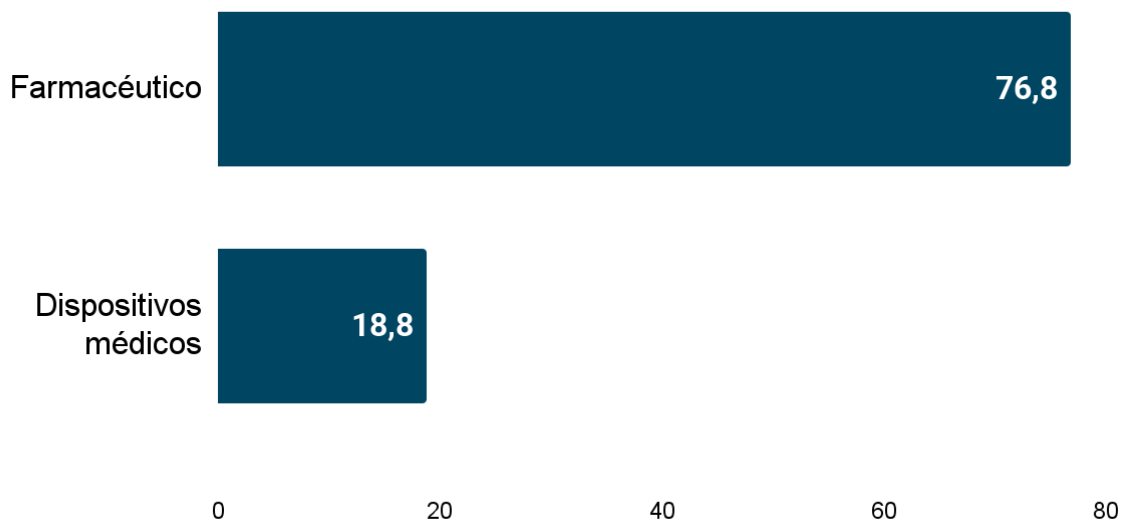
Las empresas adheridas al CETIFARMA conforman un grupo diverso dentro del sector de insumos para la salud, que incluye compañías farmacéuticas locales y globales establecidas en México de biotecnología, dispositivos médicos, diagnóstico, nutrición especializada y otros servicios relacionados.

En la encuesta de 2025 participaron 64 empresas.

1.1.1. Subsectores

La mayoría de las compañías participan en el subsector farmacéutico, con 56 empresas, seguido por 13 de dispositivos médicos. Adicionalmente, tres de las empresas farmacéuticas manifestaron participar en el mercado de fórmulas infantiles. Esta composición refleja que CETIFARMA integra a distintos segmentos que contribuyen en el sector salud en México.

Subsectores



1.1.2. Tamaño de las empresas

Los agremiados muestran una amplia diversidad en el número de colaboradores, ya que el rango va desde organizaciones con 10 empleados hasta corporaciones con más de 11,000, derivado de ello, el promedio es de 727 trabajadores por empresa. Esta diversidad muestra que CETIFARMA reúne a una mezcla entre multinacionales de gran escala y empresas grandes y medianas con un rol muy relevante en el país.

En total, los encuestados reportan 43,637 colaboradores.

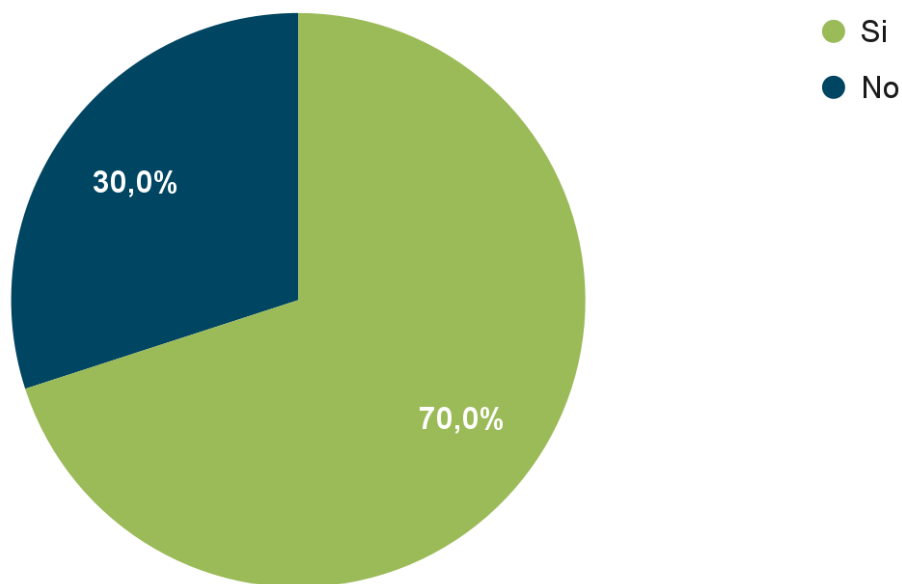
Las respuestas reflejan que los agremiados cuentan con la siguiente infraestructura:

- 40 corporativos (la mayoría asentados en la Ciudad de México).
- 30 plantas de manufactura, algunas integradas en complejos industriales.
- 25 centros logísticos y de distribución.
- Laboratorios de control de calidad e investigación, aunque menos frecuentes, también forman parte de la infraestructura reportada.

1.1.3. Distribución geográfica

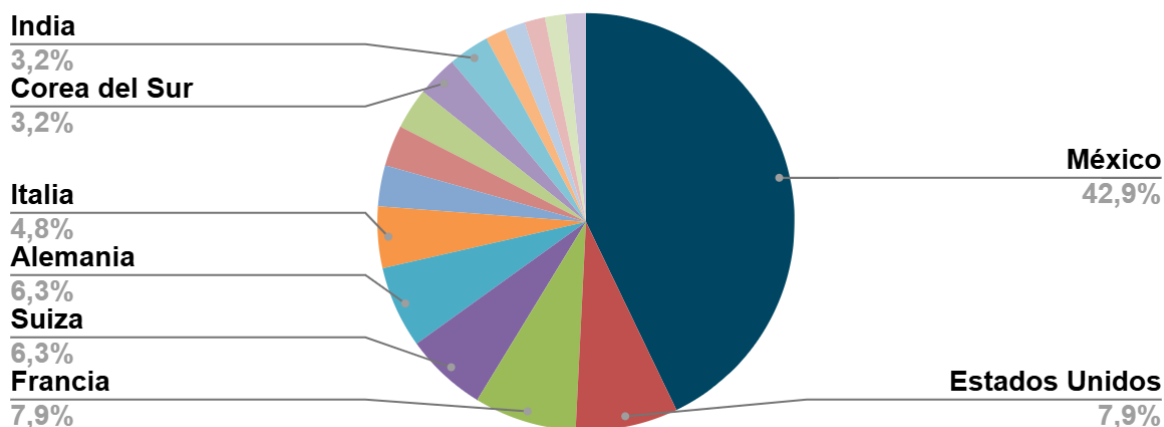
El análisis muestra un fuerte carácter internacional. El 70% de las empresas operan fuera de México, con presencia en todos los continentes y en algunos casos en más de 150 países.

Operaciones en otros países



En cuanto al origen del capital, México concentra el mayor número de empresas (42.9%), seguido por Estados Unidos y Francia (7.9%), entre otros.

Origen del capital



En el país, la mayoría de los más de 40 corporativos se ubica en la Ciudad de México, con operaciones de manufactura (30 plantas), logísticas (25 centros) distribuidas en diferentes lugares como CDMX, Jalisco y Estado de México. También existen laboratorios de control de calidad e investigación, reforzando así la importancia del sector en la cadena de valor científico y tecnológico.

1.2. Principales cambios regulatorios, tecnológicos y sociales en el entorno farmacéutico

El entorno normativo y regulatorio en el que operan las empresas de insumos para la salud está en constante transformación. Durante 2024 y 2025 se han dado cambios relevantes que impactan la manera en que las compañías adheridas a CETIFARMA desarrollan sus operaciones, fortalecen la confianza social y mantienen su compromiso ético.

Cambios regulatorios y de transparencia

En este ámbito, se han reforzado los lineamientos en buenas prácticas de fabricación, trazabilidad y vigilancia sanitaria, lo que exige a las empresas un perfeccionamiento y actualización permanente de sus procesos. Para las empresas adheridas, esto significa seguir impulsando estándares más altos de cumplimiento voluntario, en congruencia con el Código de Integridad, Ética y Transparencia de CETIFARMA.

Innovación y transformación digital

Con nuevas plataformas electrónicas para trámites y reportes, hoy existe mayor claridad y rapidez en la gestión regulatoria. Para el sector, esto representa una oportunidad de fortalecer el control interno y la rendición de cuentas, al mismo tiempo que se reducen tiempos y se facilita la supervisión. Esta tendencia se alinea con la visión de CETIFARMA de desarrollar una cultura de transparencia y responsabilidad, que responda al contexto caracterizado por la innovación tecnológica y el desarrollo digital.

Tendencias sociales y expectativas de confianza

La sociedad en general demanda cada vez más información clara y confiable sobre los productos y servicios de salud. Al mismo tiempo, existe un interés creciente por parte de las autoridades de impulsar políticas que garanticen el acceso equitativo y sostenible a medicamentos y dispositivos médicos. Estas expectativas refuerzan la necesidad de que las empresas actúen con integridad, inclusión y responsabilidad social, respondiendo a un entorno donde la legitimidad se gana a través de la ética.

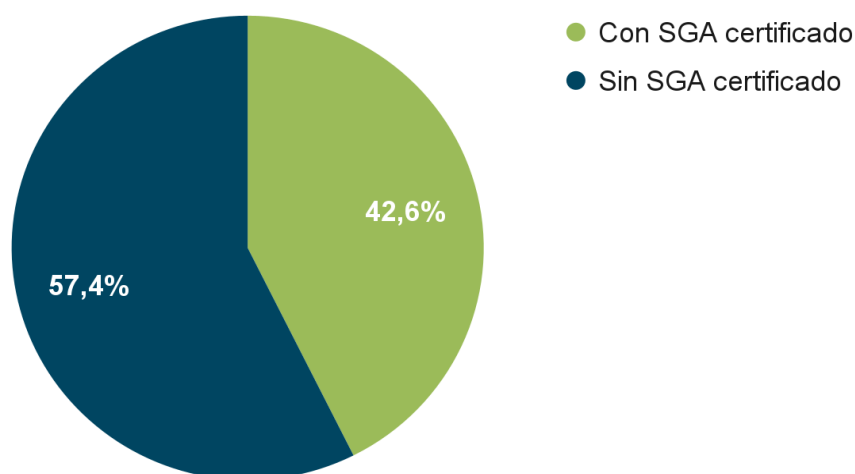
2. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La industria de insumos para la salud está comprometida en actualizar sus procesos de manera responsable con el medio ambiente, sus políticas y programas alineados con la normativa nacional e internacional reducen impactos negativos y promueven un uso eficiente de los recursos.

2.1. Sistema de gestión ambiental

La sustentabilidad ambiental en la industria de insumos para la salud se refleja en el desarrollo de sistemas de gestión ambiental (SGA) que estructuran políticas, procesos y acciones para reducir el impacto negativo de las operaciones. Estos sistemas integran desde la identificación de riesgos ambientales hasta la definición de planes de acción para la mejora continua.

Sistema de Gestión Ambiental Certificado



El 42.6% de las empresas que respondieron cuentan con un sistema de gestión ambiental, este dato muestra que aún se trata de una práctica en proceso de consolidación dentro del sector. Algunas compañías señalaron que sus sistemas de gestión están alineados con políticas globales de sus casas matriz.

Certificaciones reportadas por las empresas:

- 14 empresas con ISO 14001²
- 7 certificadas en Industria Limpia
- 3 con la ISO 50001³
- 1 con ISO 14604⁴
- 1 con Geocycle⁵
- 1 con LEED⁶

² Sistema de Gestión Ambiental.

³ Sistemas de Gestión de la Energía.

⁴ Gases de Efecto Invernadero.

⁵ Certificación otorgada a empresas que implementan soluciones de co-procesamiento y gestión sostenible de residuos.

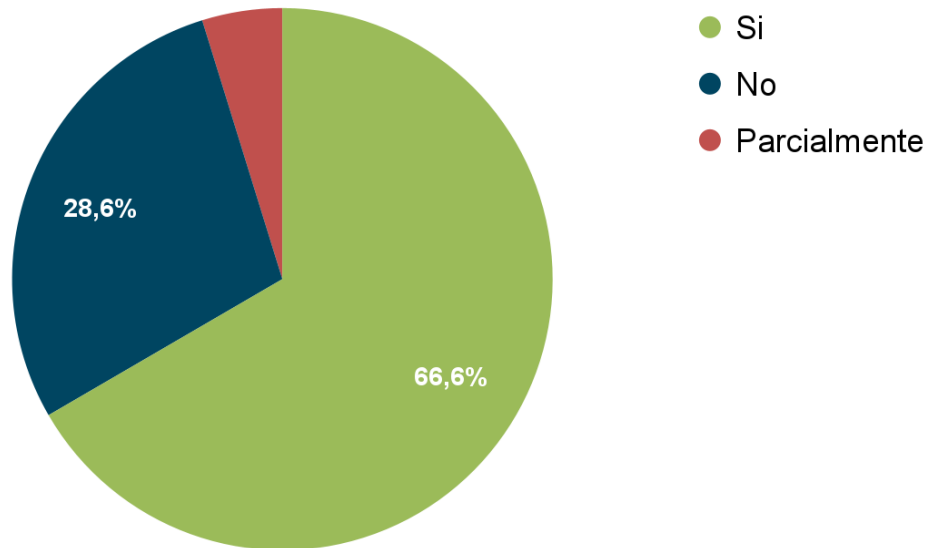
⁶ LEED (*Leadership in Energy and Environmental Design*): certificación que avala edificaciones sostenibles por su eficiencia energética y uso responsable de recursos.

2.2. Huella hídrica y gestión del agua

El agua es un recurso crítico para la industria de insumos para la salud, ya que forma parte de procesos de producción, limpieza, enfriamiento, entre otros. Una gestión eficiente del recurso hídrico resulta esencial tanto para garantizar la calidad y seguridad de los productos como para reducir el impacto ambiental de las operaciones.

De acuerdo con las respuestas obtenidas, varias empresas adheridas reportaron contar con medidas de control y reducción en el consumo de agua.

Monitoreo consumo de agua

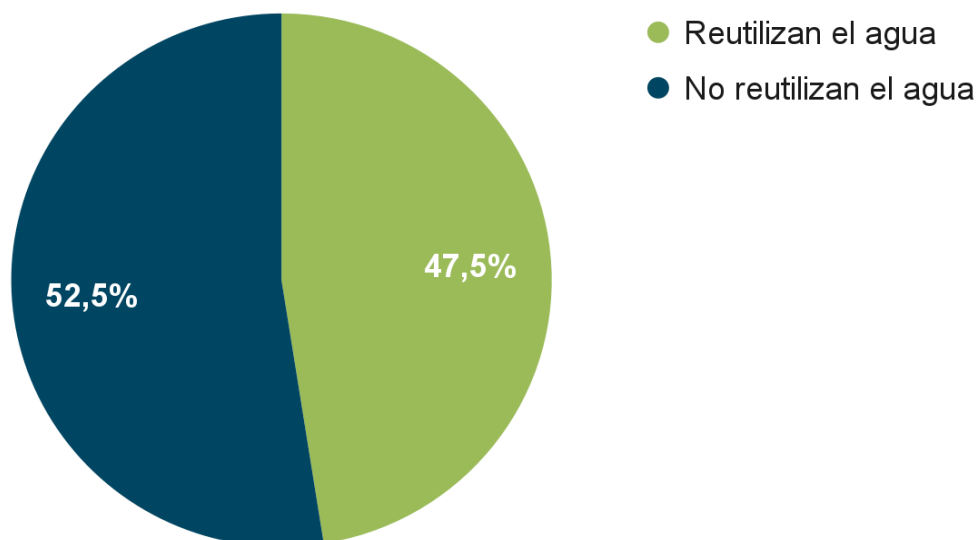


c

En 2024, 33 empresas reportaron sus cifras de consumo de agua, alcanzando en conjunto un total de 14,420.50 megalitros. El rango es amplio debido a las diferencias en el tamaño y alcance de las operaciones: desde un consumo mínimo de 0.114 megalitros, hasta un máximo de 8,242.85 megalitros al año. El promedio sectorial se sitúa en 436.97 megalitros, lo que refleja tanto la diversidad de la industria como la necesidad de contar con indicadores comparables para dimensionar mejor la huella hídrica.

Por otra parte, casi la mitad de las empresas señalaron que reutilizan agua en sus operaciones, lo que ayuda a reducir su consumo total.

Reutilización de agua



En cuanto al tratamiento de descargas, es decir, el agua residual generada por procesos industriales o de limpieza que debe ser tratada antes de ser vertida al drenaje, algunas compañías cuentan con plantas propias y otras envían el agua a instalaciones externas. De las que reportaron cifras concretas:

- 6 empresas tratan o reciclan el 100% de su agua descargada.
- 7 empresas tratan entre el 50% y el 85%
- El resto alcanza porcentajes menores al 40%

c

Además, en materia de tratamiento de descargas, varias compañías reportan contar con plantas propias o bien, canalizan el recurso a instalaciones de terceros.

2.3. Huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) y acciones de mitigación

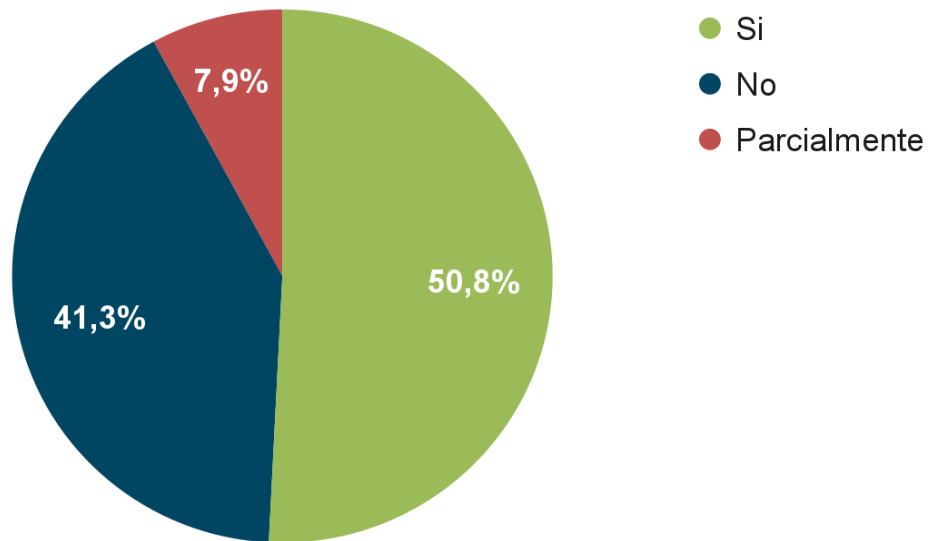
La medición de la huella de carbono es un indicador que permite evaluar el impacto ambiental de las empresas y orientan sus planes de descarbonización. Esta medición se basa en la clasificación establecida por el *Greenhouse Gas Protocol* (GHG Protocol) desarrollado por el *World Resources Institute* (WRI) y el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD). Dicho marco divide las emisiones en tres alcances:

- Alcance 1: incluye las emisiones directas generadas por las operaciones de la empresa (como consumo de combustibles).
- Alcance 2: abarca las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad o energía comprada.
- Alcance 3 comprende las emisiones indirectas generadas a lo largo de la cadena de valor, desde las que se producen por las actividades con los proveedores hasta las asociadas al uso y disposición de productos.

En el caso de las empresas adheridas al CETIFARMA, los resultados del cuestionario muestran que varias ya han comenzado a cuantificar sus emisiones, aunque con diferentes niveles de alcance y madurez.

Actualmente, la mitad de las empresas que respondieron la encuesta ya miden su huella de carbono de Alcance 1 y 2:

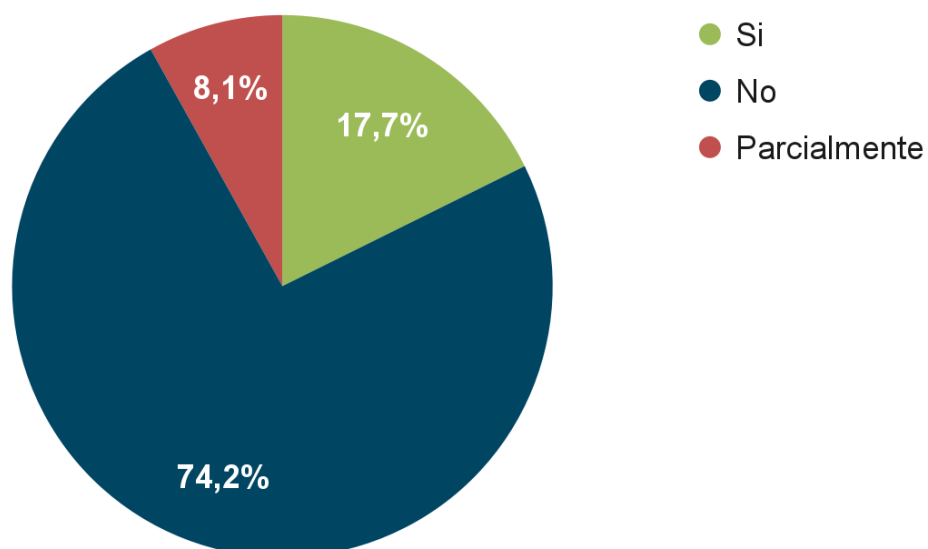
Huella de carbono Alcance 1 y 2



De los agremiados que reportaron su huella de carbono en los Alcances 1 y 2, las emisiones en conjunto sumaron 788,926.29 toneladas de CO₂ equivalente. Los resultados muestran una amplia variabilidad entre las empresas, con valores que van desde un mínimo de 147 toneladas, hasta un máximo de 25,784 toneladas, mientras que el promedio sectorial se ubica en 26,297.54 toneladas de CO₂ equivalente. Esta dispersión es resultado de la diferencia en los procesos operativos de las compañías.

La medición de emisiones de Alcance 3 es limitada, esto representa un reto importante en el sector.

Huella de carbono Alcance 3



Derivado de ello, se han llevado a cabo diversas acciones para reducir su huella de carbono y mejorar la eficiencia energética. Entre las principales medidas reportadas se encuentran:

- **Fuentes renovables:** contratación de electricidad proveniente de fuentes 100% renovables, principalmente solar, instalación de paneles solares en plantas, oficinas y centros de distribución; en algunos casos con proyectos de gran escala (más de 1,000 paneles instalados o generación de +400,000 kWh anuales), uso de calentadores solares y biomanufactura eléctrica.
- **Eficiencia energética:** sustitución de equipos de alto consumo (manejadoras de aire, condensadoras, sistemas de refrigeración) por tecnología eficiente, reposición de refrigerantes con menor potencial de emisión, optimización de sistemas de aire comprimido, vapor, enfriamiento y aislamiento de tuberías, certificaciones de gestión de energía (ISO 50001).
- **Iluminación:** sustitución de luminarias por tecnología LED, sensores de presencia, *timers* y domos prismáticos, implementación de edificios inteligentes y oficinas con certificación LEED, sistemas automatizados de apagado de luces y aire acondicionado fuera de horario laboral.
- **Movilidad:** flotillas híbridas y eléctricas, planes de transición total hacia autos eléctricos para 2030, optimización de rutas de distribución y logística, mejor cubicaje y eficiencia en servicio y ventas, reducción de viajes en avión y promoción de movilidad sustentable.
- **Combustibles y estrategias:** proyectos de cogeneración, cambio de combustibles fósiles (por ejemplo, de diésel a gas natural), estrategias de descarbonización alineadas a compromisos de neutralidad de carbono, medición de Alcance 3 y alineación a SBTi⁷ de proveedores, proyectos de absorción de carbono y compensaciones.
- **Sensibilización y seguimiento:** campañas de concientización, capacitaciones, ayudas visuales sobre ahorro de energía, programas de monitoreo y diagnósticos energéticos para detectar oportunidades, reportes y medición de consumos energéticos, certificaciones de proveedores (por ejemplo, EcoVadis).

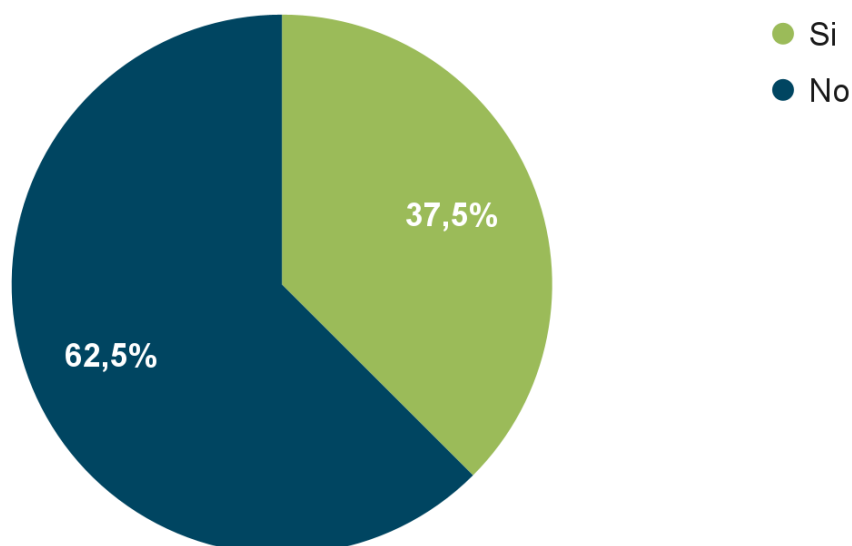
Además de las medidas de reducción, algunas empresas complementan su estrategia con acciones de compensación de emisiones. Entre ellas se encuentran la compra de certificados de reducción de emisiones y bonos de carbono, la participación en proyectos de reforestación (que van desde las donaciones de especies nativas hasta actividades en diferentes regiones del país), la adhesión a programas internacionales de descarbonización y la adopción de áreas verdes urbanas.

2.4. Energía renovable y eficiencia energética

El 37.5% de las empresas reportó utilizar algún porcentaje de energía renovable en sus operaciones, este dato muestra el inicio de una transición hacia fuentes más limpias, con avances que varían según el tamaño y las características de cada organización.

⁷ SBTi (*Science Based Targets initiative*): es una iniciativa global que ayuda a las empresas a establecer metas de reducción de emisiones alineadas con la ciencia climática y los objetivos del Acuerdo de París.

Utilizan energía renovable



Entre las empresas que reportaron utilizar energía renovable, se observa una adopción de distintos niveles de cobertura. Dos compañías ya abastecen el 100% de sus operaciones con energía renovable, mientras que otras dos alcanzan entre el 85% y 90%. En un grupo intermedio, 10 empresas cubren entre el 10% y 60% de sus necesidades energéticas, y el resto apenas supera el 10% de integración.

2.5. Gestión de residuos y economía circular

La gestión de residuos es un tema prioritario para empresas del sector salud, debido a los materiales que generan en sus operaciones, incluyendo residuos peligrosos, biológico-infecciosos y no peligrosos.

de 1,100,000.20 toneladas. El volumen muestra una gran variación entre compañías, con cifras que van desde un mínimo de 0.53 toneladas hasta un máximo de 572,852.06 toneladas, mientras que el promedio sectorial fue de 32,246.34 toneladas.

En algunos casos, las empresas diferenciaron sus reportes por tipo de residuo, incluyendo categorías como peligrosos, no peligrosos, biológico-infecciosos o de manejo especial.

En cuanto al reciclaje, 31 empresas reportaron porcentajes de aprovechamiento:

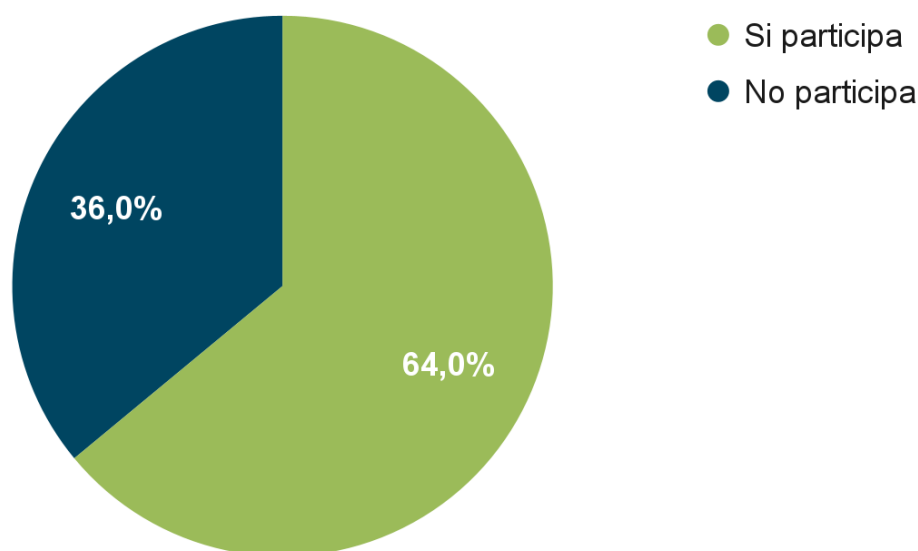
- 4 empresas reciclaron entre el 90% y 100% de sus residuos
- 10 reciclaron entre el 60% y 85%
- 14 entre 10% y 60%
- el resto menos del 10%

De esta manera, se identifica un potencial importante de mejora hacia prácticas más consistentes de economía circular.

2.5.1. Ciclo de vida de productos y empaques

El manejo responsable de los medicamentos caducos y de los empaques es parte fundamental de la estrategia ambiental de las empresas adheridas al CETIFARMA. En este sentido, entre las compañías que respondieron el cuestionario y que forman parte del sector de medicamentos, un importante porcentaje reportó su participación en sistemas de recolección, principalmente a través de SINGREM (Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos), que opera a nivel nacional mediante puntos de acopio en farmacias, garantizando una disposición final segura de fármacos caducos en manos del consumidor final.

Recolección de medicamentos caducos



Derivado de ello, los agremiados han desarrollado las siguientes prácticas para minimizar el impacto de los productos y empaques:

- **Ecodiseño:** optimización del diseño de empaques para reducir el uso de materiales, peso y volumen; sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas reciclables o biodegradables; implementación de diseño circular y evaluaciones de circularidad (huella de carbono, huella de plástico, contenido reciclado, reciclabilidad).
- **Materiales reciclables:** uso de cartón, papel y plásticos reciclables en etiquetas, cajas y frascos; selección de materiales con porcentaje de reciclaje y libres de sustancias peligrosas; innovación en empaques sustentables, como *cold foil*⁸ en empaques.
- **Reducción de plásticos:** reducción en uso de plástico en dispositivos médicos; transición hacia dispositivos reutilizables; sustitución de bolsas plásticas por cajas de plástico retornables en el transporte; producción de plásticos no vírgenes o fósiles y exploración de plásticos alternativos derivados de e-metanol.

⁸ Técnica de impresión en frío que aplica una lámina metálica sobre el empaque, logrando acabados brillantes con menor impacto ambiental que el estampado en caliente.

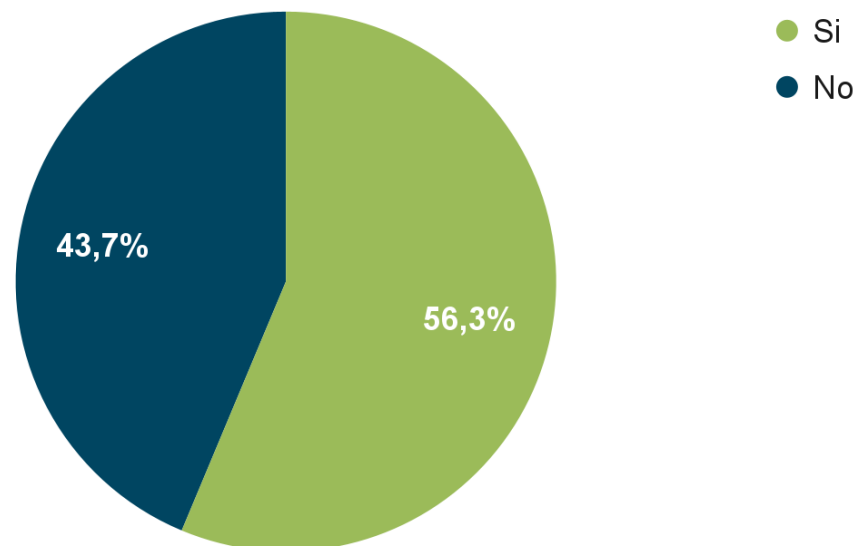
- **Economía circular:** programas de recolección y reciclaje de empaques y dispositivos médicos; segregación en fuente de cartón, papel, plásticos y empaques, con envío a reciclaje con proveedores autorizados; prácticas de cero residuos a relleno sanitario.
- **Políticas:** políticas globales de “Sustentabilidad en la cadena de suministro”; “Packaging sostenible”; procedimientos de manejo de residuos peligrosos y de manejo especial; y planes de reducción de merma.

Una compañía ha establecido el compromiso de alcanzar empaques 100% reciclables o renovables hacia 2030, y 23 ya reportan avances en el reciclaje y aprovechamiento de sus empaques.

2.6. Sustentabilidad en eventos: criterios, medición y acciones

En el ámbito de la organización de eventos, poco más de la mitad de las empresas indicó que incorpora criterios de sustentabilidad en la organización, lo que incluye acciones relacionadas con la gestión de residuos, el uso eficiente de recursos, la inclusión de personas participantes y la adopción de prácticas que reduzcan el impacto ambiental.

Considera criterios de sustentabilidad en eventos



En lo que respecta a la formalización de estos criterios en políticas internas, los resultados muestran que:

- 21 empresas (39.6%) sí cuentan con una política que respalde estos criterios.
- 32 empresas (60.4%) no lo hacen.

Entre las medidas más mencionadas por las empresas para reducir el impacto en sus eventos destacan la eliminación de plásticos de un solo uso y el fomento del reciclaje, así como la digitalización del proceso para evitar impresiones y materiales físicos. Adicionalmente, se reporta la selección de sedes con certificaciones ambientales o programas sostenibles, la priorización de eventos locales y virtuales para disminuir traslados, y la incorporación de criterios de inclusión y actividades con causa social.

3. COMPROMISO SOCIAL

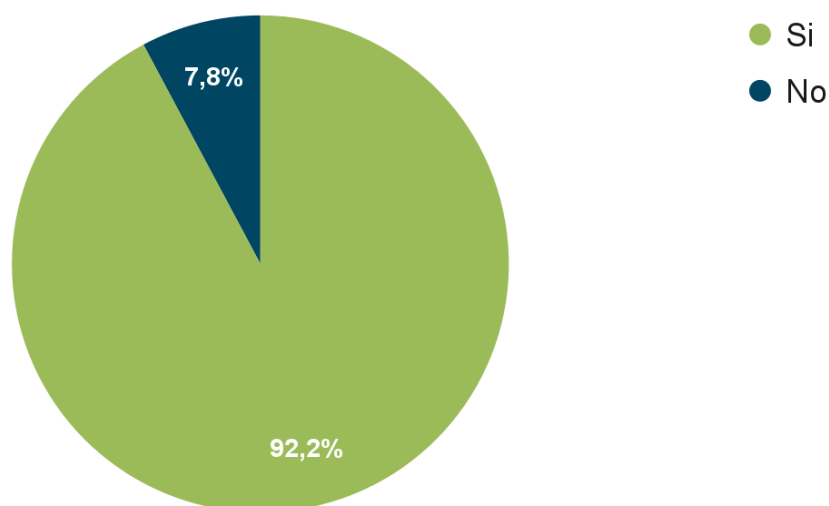
El compromiso social de las empresas adheridas a CETIFARMA se expresa en programas que promueven la salud, el bienestar y la responsabilidad social, tanto al interior de sus organizaciones como en las comunidades donde operan.

- Trabajo al interior de las empresas:

3.1. Programas de salud y bienestar para colaboradores

Contar con programas de salud y bienestar contribuye a proteger la integridad física y mental de los colaboradores, fortalece la productividad y ayuda a crear entornos laborales más seguros y equilibrados. En línea con esto, la mayoría de las empresas adheridas reportó contar con programas de salud y bienestar para sus colaboradores, lo que es reflejo de que la salud integral del personal es una prioridad en el sector.

Cuentan con programas de salud física y mental para colaboradores



Entre las acciones más comunes para atender la salud y el bienestar de los colaboradores se encuentran campañas médicas preventivas, programas integrales de bienestar, actividades deportivas, acompañamiento psicológico, aplicaciones digitales de apoyo y políticas de balance vida-trabajo.

La mayoría ofrece servicios con cobertura emocional, legal, financiera y médica, mientras que otros destacan por iniciativas innovadoras como días libres adicionales para recargar energía, clubes de integración social y reembolsos para actividades de bienestar.

Entre las principales iniciativas implementadas por algunas empresas destacan:

Programas de bienestar

- **Novo Health:** bono para gimnasio, sesiones psicológicas, asesoría nutricional, masajes en oficina y días dedicados al bienestar.

- **Welliving Ferrer:** basado en cinco ejes (*Healthy, Social, Financiero, Exploring, Community*), incluye acceso a Totalpass, asistencia psicológica, financiera, legal, y nutricional, además de voluntariado corporativo.
- **Well-Being Takeda:** estructurado en cuatro dimensiones (social, emocional, financiera y física), con actividades como yoga, baile fitness, *mindfulness challenge*, uso de la app *Calm*, plataforma *Thrive* y jornadas especiales como *Energy Day* (días libres para recargar energía).
- Programas internos como **Juntos por tu salud, Programa B. Braun Por Ti, Wellhub** y **Wellness Journey**, que integran actividades físicas, apoyo psicológico y asesoría integral para colaboradores.
- **Reembolso global por bienestar:** monto asignado de manera anual para actividades físicas, nutricionales o de salud mental.

Salud física y preventiva

- **Atención médica y seguros:** chequeos y análisis médicos, consultas médicas en planta, seguros de gastos médicos mayores.
- **Prevención y detección:** brigadas de primeros auxilios, vigilancia epidemiológica, campañas de vacunación (influenza, neumococo, COVID, desparasitación) y campañas de prevención y detección oportuna (cáncer de mama, cervicouterino, próstata, salud visual), convenios con laboratorios.
- **Bienestar físico:** pausas activas en la jornada laboral, activaciones físicas, rodadas en bicicleta, carreras, torneos deportivos, convenios con gimnasios (Totalpass, Gympass).
- **Nutrición:** talleres de nutrición, retos nutricionales, consultas con nutriólogos.

Salud mental y apoyo emocional

- **Programas de Asistencia al Empleado (PAE/EAP):** atención emocional, médica, legal, financiera, nutricional y veterinaria, disponibles 24/7, gratuitos y confidenciales; incluye líneas de apoyo psicológico externas y atención en crisis o eventos traumáticos conforme a la NOM-035.
- **Charlas y capacitaciones en salud mental:** temas como manejo de ansiedad, estrés, cortisol, *burnout*, resiliencia, risoterapia y prácticas para un home office saludable.
- **Aplicaciones digitales de apoyo:** uso de *Calm*, App *Wellness* y *Healthy Pfizer Living* como herramientas de acompañamiento y autocuidado.
- **Campañas de sensibilización:** iniciativas como Mes de la Salud Mental, *Mental Health is Health* para visibilizar y normalizar la atención de la salud emocional.
- **Monitoreo y seguimiento:** aplicación de cuestionarios de *burnout*, encuestas NOM-035 y sistemas de seguimiento para evaluar el bienestar de los colaboradores.

Bienestar laboral y balance vida-trabajo

- **Flexibilidad laboral:** políticas como viernes híbridos y esquemas de *home office*.
- **Tiempo para el autocuidado:** días libres adicionales, como el *Energy Day*, dedicados para el descanso y autocuidado.
- **Integración y cultura:** eventos de integración, clubes de lectura, actividades culturales y programas de voluntariado.
- **Ergonomía y teletrabajo:** recomendaciones para el trabajo remoto, dotación de sillas ergonómicas y fomento de pausas activas.

Salud financiera y legal

- Apoyo financiero e integral: talleres de educación financiera, asesoría contable, legal y financiera (incluida en PAE), así como apoyo económico en caso de enfermedad de familiares, estudios médicos o emergencias.

En conjunto, los programas de salud física y mental implementados por las empresas agremiadas beneficiaron a más de 36,500 personas colaboradoras en sus distintas operaciones.

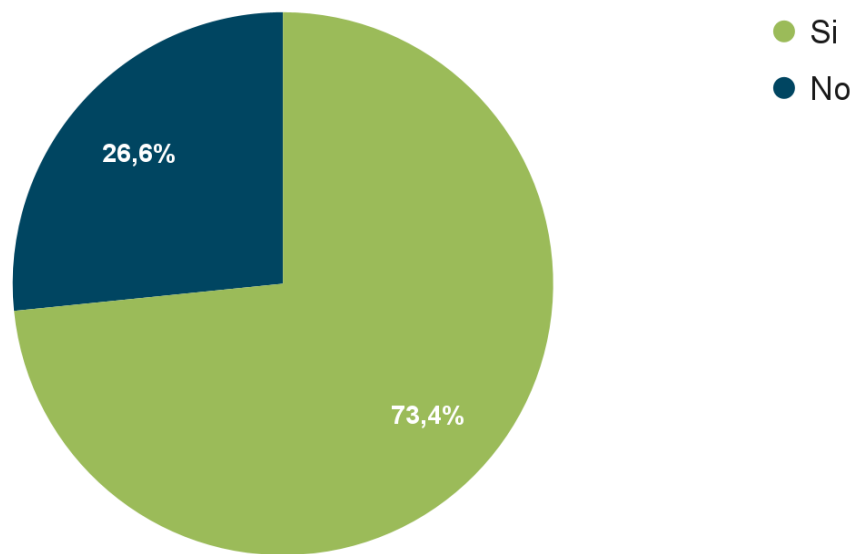
Además, la mayoría de los agremiados extienden sus programas de salud y bienestar a los familiares directos de sus colaboradores. Entre las acciones más comunes se encuentra:

- Ampliación del Programa de Asistencia al Empleado (PAE/EAP) a dependientes convivientes, con servicios de orientación psicológica, médica, nutricional, legal y financiera.
- Cobertura de seguros médicos mayores y menores, seguros dentales, visuales y de vida para cónyuges e hijos.
- Inclusión de familiares en campañas de salud y prevención, que abarcan vacunación, detección temprana de enfermedades, mastografías y ferias de salud.
- En algunos casos, las empresas ofrecen además acceso compartido a beneficios deportivos y de gimnasio, apoyo económico en situaciones de emergencia, donación de productos y convenios preferenciales con instituciones de salud.

3.1.1. Programas internos de vacunación

Además de los programas generales de salud y bienestar, un aspecto clave es la prevención de enfermedades transmisibles, por lo que algunas empresas han establecido campañas internas de vacunación.

Implementación de campañas de vacunación internas



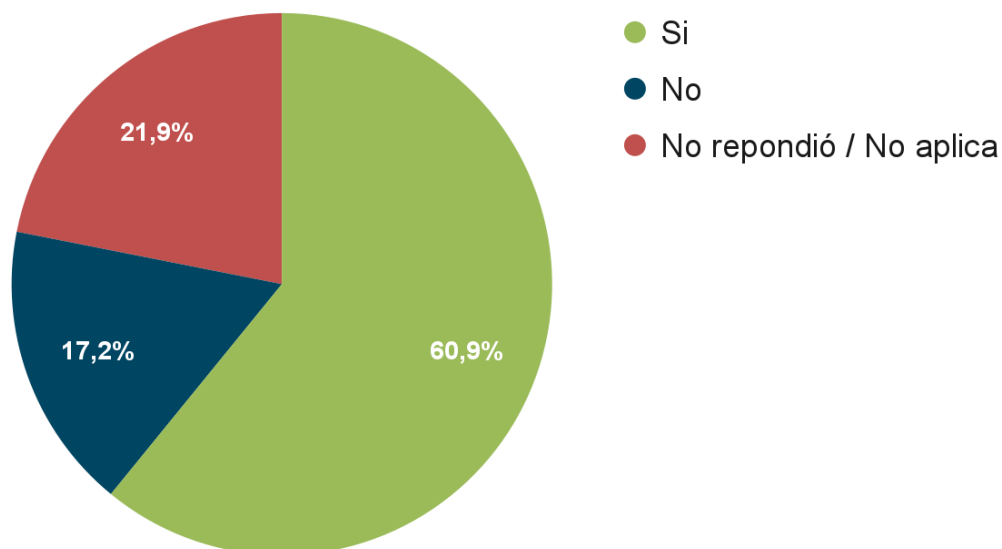
Estas campañas alcanzaron a más de 16,870 personas, incluyendo tanto a colaboradores como a sus familiares.

3.2. Programas de capacitación científica

La capacitación y el desarrollo científico son pilares fundamentales para fortalecer el talento interno y asegurar que la industria de insumos para la salud se mantenga a la vanguardia en conocimiento y prácticas.

La mayoría de las empresas reportó contar con programas educativos o de formación científica, que abarcan desde capacitaciones internas continuas mediante plataformas digitales hasta programas de educación médica presenciales y en línea dirigidos a la comunidad médica.

Cuenta con programas educativos o de formación científica



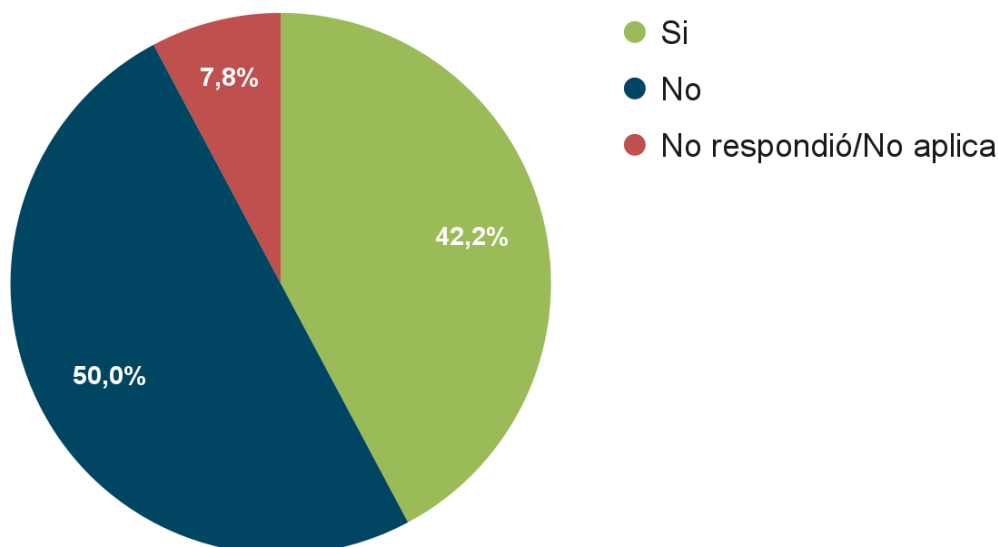
Entre estas iniciativas se incluyen talleres especializados, certificaciones quirúrgicas, convenios con asociaciones médicas y sociedades científicas, así como colaboraciones con instituciones académicas que fortalecen la actualización profesional. Adicionalmente, se han implementado políticas de apoyo educativo para hijos de colaboradores, con esquemas de becas y programas de formación global.

En conjunto, durante 2024 estas acciones beneficiaron a más de 46,441 personas.

3.2.1. Convenios con instituciones educativas

En cuanto a la existencia de convenios con instituciones educativas, los resultados muestran que el 42.2 % de las empresas reportó tenerlos activos, mientras que el 50 % indicó no contar con ellos y el 7.8 % no respondió o señaló que no aplica.

Cuenta con convenios con instituciones educativas



Los convenios reportados son diversos y abarcan desde becas y descuentos en distintos niveles académicos hasta programas de formación continua para colaboradores en diplomados, maestrías, doctorados y liderazgo. También incluyen prácticas profesionales y servicio social mediante universidades, iniciativas de inclusión para estudiantes en situación vulnerable, programas de diversidad, equidad e inclusión (DEI), convenios de idiomas con instituciones internacionales y acciones de apoyo comunitario y científico a través de fundaciones y proyectos culturales.

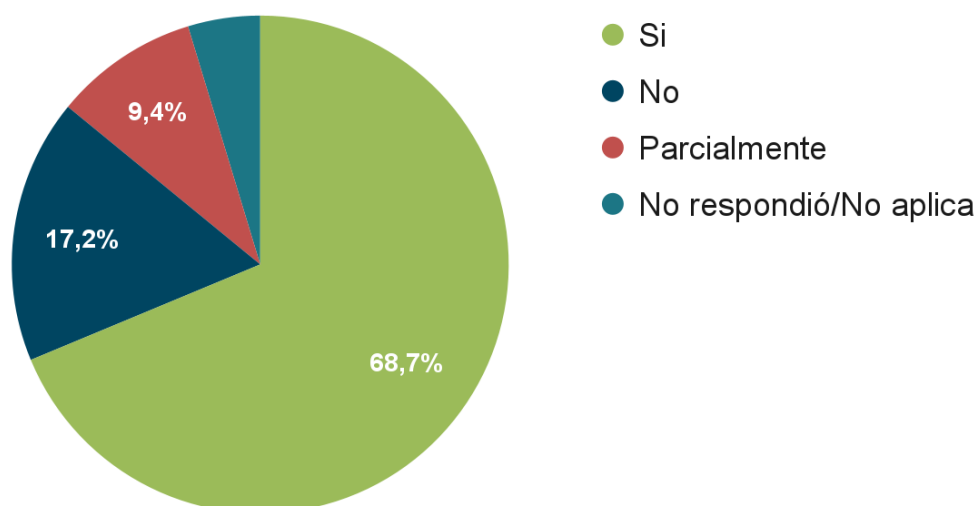
Entre las instituciones educativas y organizaciones con las que se mantienen estos convenios destacan el Tecnológico de Monterrey, TecMilenio, UVM, UNITEC, Universidad Anáhuac, Universidad Panamericana, ITAM, Universidad de Guadalajara (CUCEA, CUCEI), Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Iberoamericana, IPADE, así como universidades tecnológicas regionales (UPEMOR, UTEZ, UTEJ), además de instituciones internacionales como el Goethe Institut Mexiko, The Anglo Mexican Foundation, Open English y Casa Do Brasil. También se reportan alianzas con organismos profesionales como la Barra Nacional de Abogados, el Colegio de Contadores Públicos, ANIQ y programas de inclusión como ÉNTRALE e INCLUYE.

3.3. Diversidad, inclusión y accesibilidad

En materia de diversidad, inclusión y accesibilidad, la mayoría de las empresas adheridas a CETIFARMA ha comenzado a institucionalizar políticas y prácticas en la materia.

La promoción de la inclusión y la diversidad en temas de género, discapacidad, comunidades LGBT+ y pueblos originarios es un componente cada vez más relevante en las políticas sociales de las empresas del sector. Los resultados muestran que el 68.8% de los agremiados ya implementa acciones específicas en esta materia, mientras que un 17.2% reporta avances parciales y un 9.4% aún no cuenta con iniciativas en este ámbito. El 4.7% restante no respondió o declaró que no aplica.

Implementa acciones para promover la inclusión y diversidad



Para promover la inclusión y la diversidad, las empresas han implementado un conjunto de políticas, estructuras, programas y alianzas que buscan garantizar entornos laborales más equitativos, accesibles y respetuosos. Entre las acciones más relevantes destacan:

- **Políticas:** lineamientos de no discriminación, igualdad laboral y equidad de género; códigos de ética y de conducta con criterios de inclusión; protocolos para prevenir, atender y sancionar discriminación, hostigamiento laboral, violencia y trabajo infantil; políticas de derechos humanos, prevención de riesgos psicosociales, contratación inclusiva e integridad corporativa.
- **Estructura:** conformación de Comités de Diversidad e Inclusión, algunos con subcomités específicos (LGBT+, género, discapacidad, etnia y religión); Comités Laborales para la no discriminación e igualdad laboral; y estructuras DE&I que trabajan sobre pilares como género, cultura y orígenes, capacidades, generaciones y LGBTQ+, con representación de distintas áreas y enfoque en talento, ambiente de trabajo incluyente e integración del negocio.
- **Programas:** creación de *Business Resource Groups* como *Rainbow Squad* y *Spectrum* LGBTQ+ para difundir la igualdad LGBTQ+; iniciativas como *Women in Leadership* para fortalecer el liderazgo femenino; Mexicanas ConCiencia (becas para científicas de origen indígena); así como programas internos de *mentoring*, capacitación y sensibilización.
- **Campañas y capacitación:** actividades del Mes del *Pride*, talleres y charlas sobre diversidad e inclusión, campañas corporativas globales, conferencias sobre desigualdad, racismo, clasismo, género y LGBTQ+, además de mediciones sobre percepciones de inclusión, pertenencia y compromiso.
- **Acciones:** reclutamiento incluyente (ferias de empleo para mujeres, personas con discapacidad y población LGBTQ+); programas de desarrollo para mujeres en liderazgo; adaptación de sistemas de RH para reconocer géneros no binarios; diagnósticos y planes de accesibilidad en instalaciones; baños neutros en sitios de

producción; programas de equidad salarial y permisos extendidos para cuidadores primarios y secundarios.

- **Alianzas:** colaboración con organizaciones como ÉNTRALE, INCLUYE, *Pride Connection*, Teletón, APAC, *WEConnect*, *Disability INN*, CAM's, *Achilles*, Casa de las Muñecas y Fundación Unidos A.C., además de talleres de inclusión.

3.3.1. Mujeres en puestos de liderazgo

La participación de las mujeres en puestos de liderazgo es un indicador de equidad de género y de la capacidad de las empresas para construir organizaciones más diversas y representativas.

Los resultados del cuestionario muestran una amplia dispersión en la representación femenina en cargos directivos. La proporción de mujeres en puestos de liderazgo va desde un mínimo de 1.3% hasta un máximo de 83.33%, con un promedio sectorial de 42%. La mayoría de las empresas se concentra en un rango de 20% a 50%, lo que habla de que, aunque existen avances, aún persiste una brecha en la equidad de género en posiciones de decisión.

Al desagregar los datos:

- 8 empresas tienen 20% o menos de mujeres en liderazgo
- 29 empresas se ubican entre 20% y 50%
- 5 empresas reportan exactamente 50%
- 14 empresas superan el 50% de participación femenina

3.3.2. Accesibilidad para personas con discapacidad

La accesibilidad en los espacios de trabajo es un componente que permite garantizar la inclusión de personas con discapacidad y crear entornos laborales equitativos.

En su conjunto, las empresas que implementan acciones de accesibilidad reportan la instalación de rampas de acceso en plantas y oficinas, elevadores adaptados, baños para personas en silla de ruedas y escritorios ajustables en altura. También destacan medidas como la colocación de letreros en braille, alarmas visuales y auditivas, diagnósticos realizados con expertos en accesibilidad, certificaciones como el Distintivo Plata y la adecuación parcial de espacios como estacionamientos o sanitarios. En algunos casos, incluso se ha establecido la opción de trabajo 100% en línea para personas con discapacidad, como una alternativa para garantizar su plena integración laboral.

- Trabajo al exterior de las empresas:

3.4. Voluntariado corporativo

El voluntariado corporativo y las acciones sociales representan una forma en que las empresas generan valor compartido, involucrando a los colaboradores en proyectos que benefician a las comunidades y refuerzan el compromiso con el desarrollo social.

Durante 2024, los agremiados de CETIFARMA reportaron más de 42,239 horas de voluntariado, con la participación de alrededor de 5,932 colaboradores. Estas actividades se enfocaron en áreas como educación, acceso a la salud, nutrición, empleabilidad, bienestar, alimentación, vivienda, infraestructura comunitaria, reforestación, restauración de ecosistemas, sensibilización sobre salud mental, bienestar infantil, apoyo a familiares de hospitalizados y acompañamiento en albergues de ancianos.

3.5. Donaciones y alianzas

A través de las donaciones, las empresas canalizan recursos para atender necesidades sociales urgentes y apoyar a organizaciones que trabajan en salud, educación, asistencia social, medio ambiente, entre otros temas.

Respuesta humanitaria, donación de juguetes, alimentos, productos a hospitales, vinculación comunitaria, campañas de salud, prótesis, etcétera.

En 2024, en conjunto, las empresas adheridas a CETIFARMA reportaron más de \$83.8 millones de pesos en donaciones de juguetes, alimentos, productos para hospitales, vinculación comunitaria, campañas de salud y prótesis. Asimismo, se destinaron más de \$73.1 millones de pesos en efectivo, canalizados a una variedad de causas y asociaciones. Las donaciones se dirigieron principalmente a:

- **Salud y atención médica**

- Fundaciones y hospitales: Fundación IMSS, Fundación Médica San Lucas, Fundación Mexicana de la Salud, APAC (Parálisis Cerebral), Fundación John Langdon Down, Fundación FUCAM (cáncer de mama), Fundación Casa de la Amistad (cáncer infantil), Hospitales públicos y Hospitales Civiles de Guadalajara.
- Asociaciones médicas: Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Colegio Mexicano de Reumatología, Federación Mexicana de Diabetes, Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, Asociación Médica Mexicana de VIH/SIDA.
- Programas específicos: prótesis de mama (IMSS – Taller Soy Rosa), atención a enfermedades crónicas (Fibromialgia, Fundación Lilo), bienestar emocional de niños con enfermedades graves (Doctor Sonrisas).
- Instituciones especializadas: Asociación “Es Tiempo de Hablar A.C.”, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Teletón, Asociaciones para evitar la Ceguera en México.
- Otros apoyos: donaciones de productos a hospitales psiquiátricos, suministro de medicamentos gratuitos a pacientes, campañas de sensibilización sobre salud mental y acompañamiento a pacientes.

- **Educación**

- Fundaciones educativas: Fundación EDUCA México, YouthBuild México, Fundación ABC.
- Escuelas y universidades: apoyo a instituciones académicas y brigadas universitarias.
- Instituciones culturales y académicas internacionales: Goethe Institut Mexiko, Centro Ana Frank, Christel House México.
- Otros apoyos: programas de fortalecimiento a la educación básica y media con perspectiva de género.

- **Asistencia social**

- Organizaciones humanitarias y de apoyo comunitario: Cruz Roja Mexicana, Cáritas Guadalajara, Red BAMX, programas de despensas y donaciones directas a comunidades.
- Hogares y cuidado de personas: Casa Hogar Mi Pequeña Familia, Hogar y Futuro, Asilo de ancianos Primavera, Fundación Stella Vega, Fundación Freedom, Manos que Cuidan.
- Apoyos a grupos en situación de vulnerabilidad: comedores LGBT+, familias de bajos recursos, Fundación Amigos de Rendas para la Vida (equinoterapia).
- Niñez y juventud: Save the Children, Fundación Mexicana de Apoyo Infantil (mejora de infraestructura de centros comunitarios), YouthBuild México, Casa de la Amistad, ANSeR, Jóvenes con Proyecto.
- Protección animal: Milagros Caninos (refugio animal), refugios caninos como "Croquetón".

- **Medio ambiente**

- Energía y vivienda sostenible: Fondo Para la Paz (construcción de estufas ecológicas).
- Conservación ambiental: Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM (monitoreo ambiental y conservación de ajolotes en Xochimilco).
- Reforestación y restauración: reforestación en Bosque El Centinela, Iniciativa Agroecológica Xochimilco (restauración de chinampas).

- **Desastres naturales**

- Emergencias atendidas: apoyos canalizados por huracanes y terremotos, destacando el caso del huracán Otis.
- Instituciones receptoras: donaciones a Cruz Roja Mexicana y Protección Civil.

- **Cultura y derechos humanos**

- Instituciones culturales: Museo Memoria y Tolerancia, Patronato de la Industria Alemana para la Cultura.
- Organizaciones de derechos humanos y sociedad civil: Ojos de Perro contra la Impunidad, México Unido Contra la Delincuencia, Fundación Unidos A.C.
- Redes y asociaciones: Pride Connection, Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria.

En conjunto, más de 717,147 personas recibieron apoyo a través de los programas de voluntariado y donaciones impulsados por las empresas adheridas.

3.6. Alineación e impactos hacia los ODS prioritarios (3, 5, 12, 13)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha establecido un marco global con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para dar respuesta a los desafíos más importantes en términos sociales, económicos y ambientales que enfrenta el planeta

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En esta línea, los resultados del cuestionario muestran que las empresas adheridas a CETIFARMA ya están alineando sus esfuerzos con los ODS. Se observa impacto principalmente en cinco objetivos:

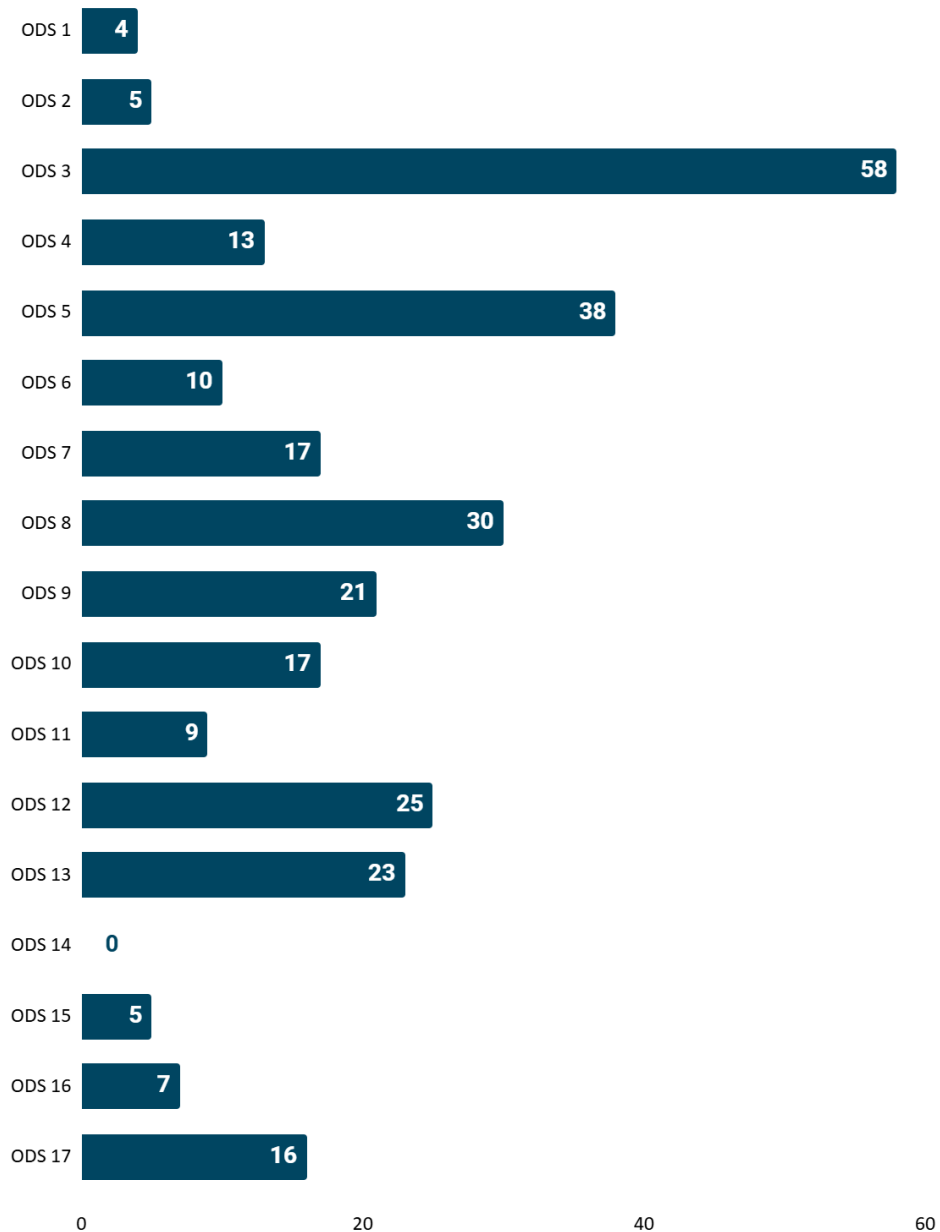
3 - Salud y bienestar

5 - Igualdad de género

8 - Trabajo decente y crecimiento económico

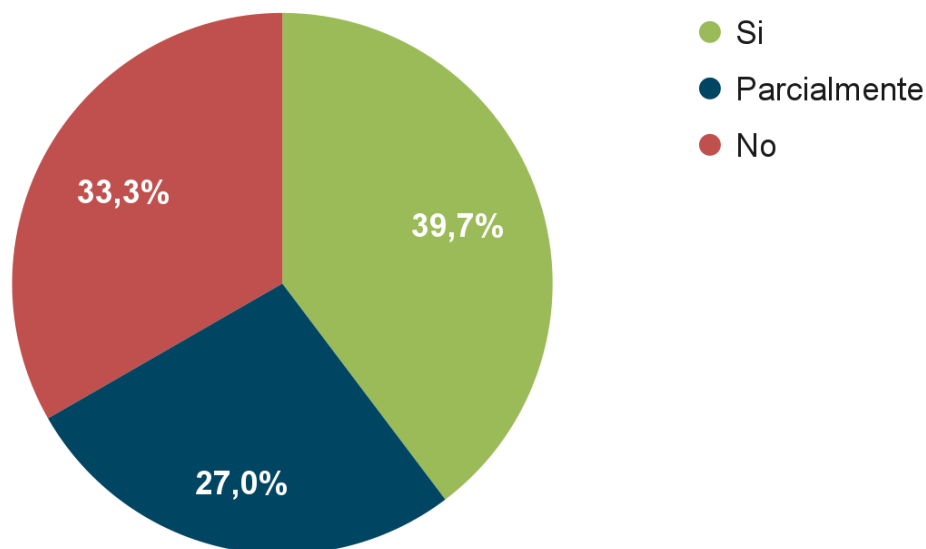
12 - Producción y consumo responsables

13 - Acción por el clima



Además de identificar los ODS prioritarios, varias empresas señalaron que ya cuentan con metas o indicadores internos alineados a estos objetivos. Como se observa en la gráfica, el 39.7% indicó que sí tiene metas claras vinculadas a los ODS, mientras que el 27% reportó avances parciales y el 33.3% aún no ha establecido este tipo de indicadores.

Tiene metas o indicadores internos alineados a los ODS



Las empresas del sector también identificaron de qué manera sus productos y servicios aportan al logro de los ODS prioritarios para la salud. Este enfoque permite visibilizar las contribuciones específicas que realizan en torno al ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 13 (Acción por el clima).

- **ODS 3**

Las empresas contribuyen a este objetivo a través de múltiples acciones, entre ellas facilitar el acceso a medicamentos de alta calidad y asequibles, así como el desarrollo de terapias innovadoras para enfermedades crónicas y raras. También destacan los programas de soporte a pacientes, que incluyen educación, acompañamiento psicológico y apoyo en el tratamiento, junto con campañas de prevención y educación en salud en temas como nutrición, higiene, salud visual y salud reproductiva.

De igual forma, se reportan alianzas estratégicas para facilitar tratamientos en comunidades desatendidas, además de actividades de concientización sobre enfermedades como diabetes, tiroides, hipertensión, cáncer y esclerosis múltiple. En paralelo, las empresas impulsan programas de educación médica continua para profesionales de la salud, incorporan mejoras en diagnósticos y tratamientos, y promueven políticas internas de seguridad y salud ocupacional, que garantizan entornos laborales seguros y saludables para sus colaboradores.

- **ODS 5**

Contribuyen a este objetivo con acciones orientadas a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Entre ellas destacan la inclusión de mujeres en puestos de liderazgo y en áreas STEM, así como la implementación de políticas de no discriminación y equidad salarial. Se promueven además programas de mentoría y capacitación específicos

para mujeres, junto con la creación de productos y servicios enfocados en salud femenina, como tratamientos para cáncer de mama, infertilidad o esclerosis múltiple.

Otras acciones relevantes incluyen campañas de prevención (mastografías, ultrasonidos), la consolidación de programas corporativos de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) con comités específicos, talleres de sensibilización, y permisos extendidos para cuidadores. Asimismo, varias empresas participan en iniciativas globales y regionales que promueven el desarrollo del talento femenino, impulsan el empoderamiento económico y social de mujeres en situación vulnerable, y establecen líneas de acción para aumentar su presencia en planes de sucesión y desarrollo formal dentro de las organizaciones.

- **ODS 12**

Las empresas del sector contribuyen a este objetivo a través de iniciativas que promueven la producción y el consumo responsables. Entre ellas se encuentran la implementación de empaques reciclables o de bajo impacto ambiental, la ingeniería de empaques para reducir papel y cartón, y la participación en sistemas de recolección y disposición segura como SINGREM. Varias compañías cuentan con certificaciones ambientales y aplican procesos de economía circular, reutilizando empaques o incorporando materiales más amigables como cintas sostenibles.

En la gestión de residuos, se reporta la separación con proveedores certificados para asegurar su valorización, así como el establecimiento de objetivos anuales de reducción. También destacan la innovación en diseño ecológico de medicamentos, el uso de energías renovables en instalaciones, y la adopción de oficinas con consumo responsable. Estas acciones se complementan con auditorías ambientales internas y externas, mejoras en maquinaria y procesos para disminuir consumos, además de prácticas de logística sostenible, como el uso de flotillas híbridas y la reducción de vuelos.

- **ODS 13**

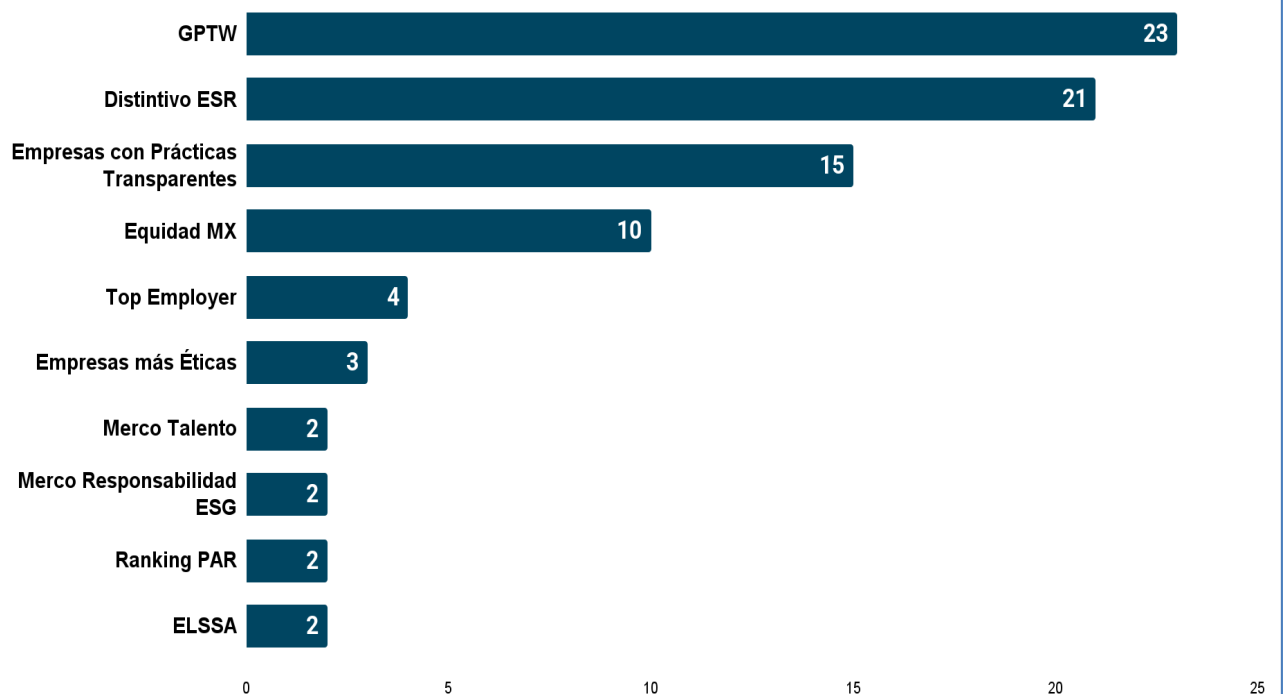
Las acciones reportadas en torno a este objetivo se enfocan en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en la transición hacia energías renovables. Entre ellas destacan la instalación de paneles solares, la obtención de certificaciones ambientales y la reducción en el uso de materiales de alto impacto, como el aluminio en empaques. También se mencionan proyectos de innovación, como la participación en combustibles de aviación sostenibles y el establecimiento de metas ambiciosas de neutralidad de carbono.

En materia operativa, varias empresas avanzan hacia la adopción de flotillas híbridas o eléctricas, el desarrollo de inventarios de GEI como base para estrategias de mitigación, la implementación de sistemas de eficiencia energética y circularidad de residuos, así como programas de reforestación y la construcción de estufas ecológicas en comunidades. Estas acciones se complementan con campañas de sensibilización para el personal y la adhesión a marcos internacionales, como el Acuerdo de París, lo que refuerza su compromiso con la acción climática global.

3.7. Reconocimientos sociales y laborales (ESR, GPTW, etc.)

Los distintivos y certificaciones que reciben las empresas son una forma de validar públicamente sus esfuerzos en responsabilidad social, sostenibilidad ética y buenas prácticas laborales. Estos reconocimientos aportan credibilidad y refuerzan la confianza de colaboradores, autoridades y sociedad en general.

La gráfica muestra los principales reconocimientos obtenidos por las compañías del sector. Entre ellos destacan *Great Place to Work* (GPTW) y el Distintivo ESR, que reúnen al mayor número de empresas, junto con otros sellos orientados a equidad, inclusión, ética y responsabilidad corporativa.



4. GOBERNANZA RESPONSABLE Y CULTURA ÉTICA

4.1. Gestión de controversias y denuncias

Contar con mecanismos de denuncia efectivos es un requisito indispensable para garantizar la transparencia y la integridad en las organizaciones. En México, disposiciones como la NOM-035 y la Ley General de Responsabilidades Administrativas refuerzan la necesidad de contar con canales accesibles, confidenciales y confiables para reportar incidentes o conductas indebidas.

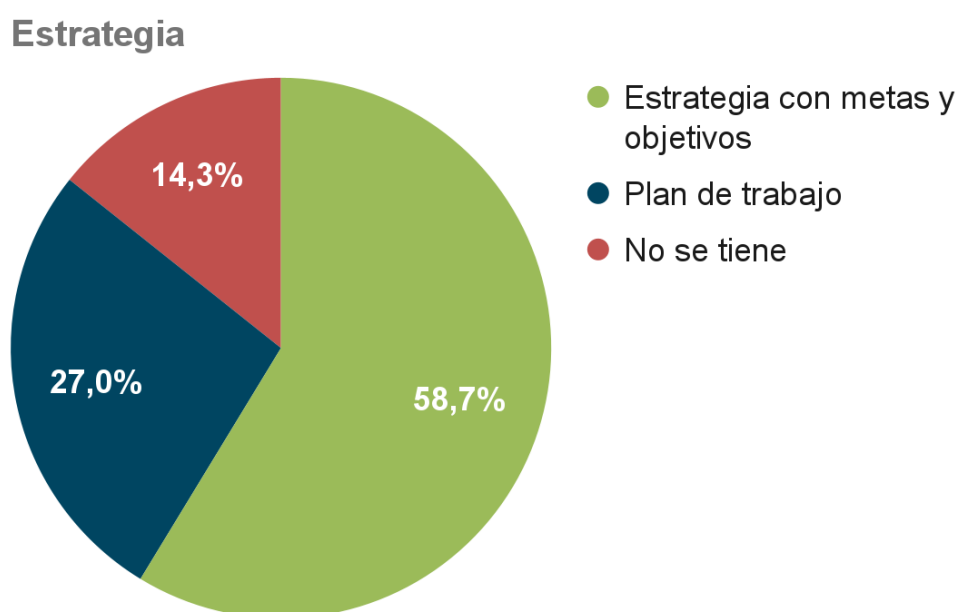
Este tipo de mecanismos son una herramienta clave de gobernanza corporativa, ya que permiten prevenir riesgos legales y reputacionales, además de fortalecer la confianza entre colaboradores, proveedores y demás grupos de interés.

4.2. Estrategias ASG en las empresas: planes, comités y análisis de materialidad

4.2.1. Planes

Las empresas adheridas al CETIFARMA han comenzado a consolidar sus estrategias en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la transparencia.

De acuerdo con la encuesta, el 58.7% de los agremiados que respondieron cuenta con una estrategia de sostenibilidad con metas y objetivos definidos. El 27% tiene un plan de trabajo con actividades y responsables y sólo un 14.3% aún no desarrolla planes en esta materia.



4.2.2. Comités de evaluación y seguimiento

Una parte relevante en la gestión de la sostenibilidad es la creación de comités internos encargados de dar seguimiento a las iniciativas ASG. En las empresas adheridas al CETIFARMA se evidencia una alta diversidad de estructuras, ya que algunas compañías han designado a un responsable individual (como un gerente, oficial de cumplimiento o especialista), mientras que otras han formado comités transversales o globales en los que participan diferentes áreas.

Varias empresas reportan contar con comités de sostenibilidad o responsabilidad social formalmente constituidos, algunos con alcance global y otros con operación local. En otros casos, la gestión ASG se lleva desde áreas ya existentes como Asuntos Corporativos, Recursos Humanos, Salud, Seguridad y Medio Ambiente o *compliance*. También hay filiales que no cuentan con estructuras locales pero participan en comités globales de sus corporativos. Aun así, persiste una proporción de empresas sin estructuras formales de gestión ASG.

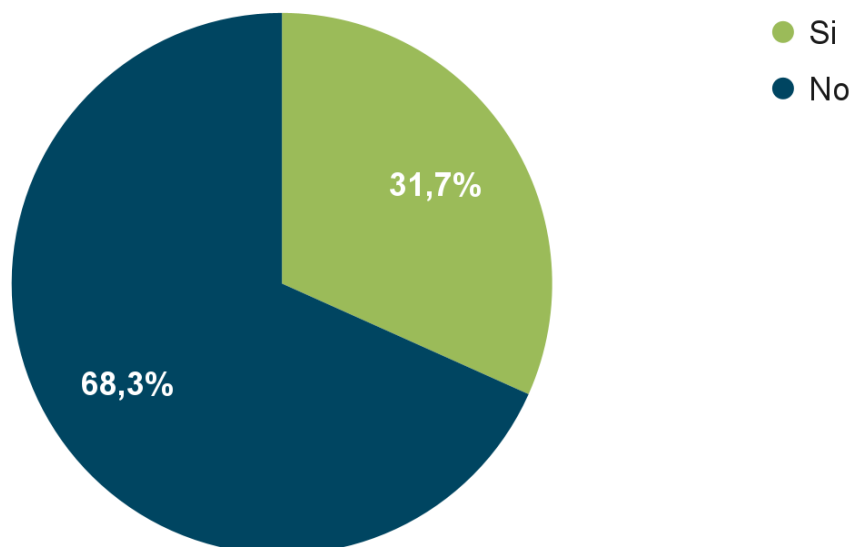
Entre las buenas prácticas identificadas destacan los comités multidisciplinarios que integran a diversas áreas operativas y estratégicas, lo que favorece una visión integral. En algunos casos, los temas ASG se reportan directamente al Consejo de Administración o a comités de prácticas societarias.

Además, se mencionan iniciativas específicas como comités enfocados en la reducción de residuos o en la sensibilización de colaboradores sobre temas ambientales o sociales.

4.2.3. Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es una herramienta clave para identificar los temas más relevantes tanto para la empresa como para sus grupos de interés. Los resultados del cuestionario muestran que solamente el 31.7% de las empresas analizadas realizan este tipo de ejercicios.

Cuentan con análisis de materialidad



De las empresas que sí lo llevan a cabo, el 85% cuentan con análisis recientes (con una antigüedad no mayor a dos años). La metodología más utilizada es la doble materialidad⁹, seguida de la materialidad de impacto¹⁰; además, únicamente una empresa reportó contar con una matriz específica de riesgos y oportunidades financieras.

En cuanto a los marcos de referencia, se observa que las empresas combinan estándares como GRI, SASB, IFRS, ESRS y CSA, en muchos casos utilizando más de uno para robustecer sus diagnósticos.

Aunque el número de empresas que realizan estos ejercicios aún es reducido, los resultados muestran que quienes lo hacen han adoptado metodologías y marcos de referencia modernos, de alto nivel y que permitirán seguir expandiendo esta práctica en el resto del sector.

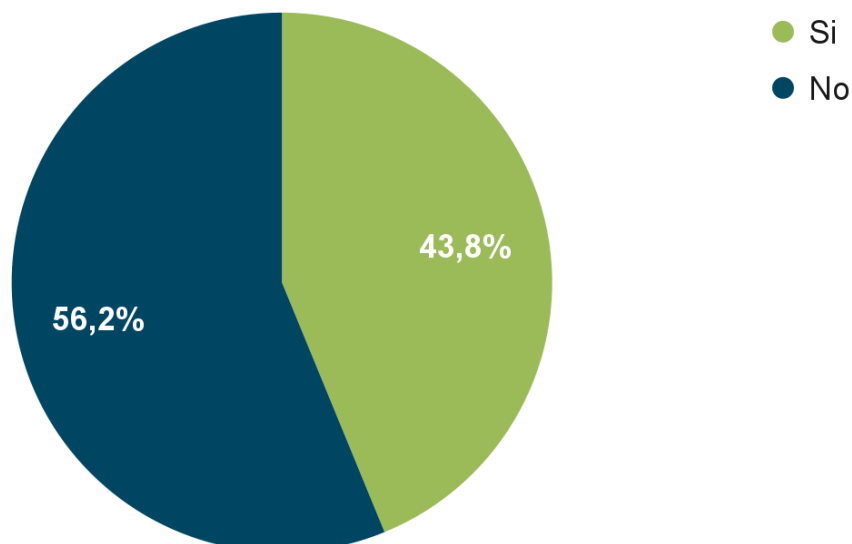
4.3. Riesgos ASG identificados y mecanismos de control

La identificación y gestión de riesgos ASG constituye un aspecto central en la gobernanza de las empresas adheridas al CETIFARMA. De acuerdo con el cuestionario realizado, más del 40% de las compañías han identificado formalmente sus riesgos ASG.

⁹ Método de análisis para identificar, por un lado, cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) afectan el desempeño financiero de una empresa, y por otro, cómo las actividades de la empresa impactan al medio ambiente y a la sociedad.

¹⁰ Enfoque que analiza los efectos que las operaciones, productos o servicios de una empresa generan sobre el medio ambiente, las personas y la sociedad, independientemente de si estos impactos tienen consecuencias financieras para la organización.

Identificación de riesgos ASG



4.3.1. Principales riesgos identificados

Los riesgos más relevantes reportados por los agremiados pueden resumirse en las siguientes temáticas:

- **Cambio climático:** riesgos relacionados con mitigación y adaptación, desastres naturales, emisiones en la cadena de valor, riesgos físicos, regulaciones y presión de grupos de interés para descarbonizar, eficiencia en energía y consumo de combustibles.
- **Agua:** riesgos relacionados con el consumo y tratamiento de aguas residuales.
- **Laboral:** riesgos relacionados a la dificultad para atraer y retener talento, al bienestar de los colaboradores, la salud y seguridad laboral, condiciones inseguras de trabajo, diversidad e inclusión, equidad salarial, incremento en la rotación del personal, lesiones lumbares causadas por cargas pesadas, aspectos psicosociales y capacitación.
- **Ética y gobernanza:** riesgos relacionados con posibles incumplimientos contractuales, pérdida de confianza por incidentes de ética, corrupción y soborno, fallas en los sistemas de control interno, implicaciones reputacionales, marketing responsable.
- **Cadena de suministro:** riesgos relacionados con incumplimientos en la normatividad, calidad o criterios ambientales y sociales por parte de los proveedores.
- **Derechos Humanos:** riesgos relacionados con la vulneración de Derechos Humanos en la cadena de valor.
- **Seguridad sanitaria:** riesgos relacionados con la calidad y seguridad del producto, acceso, contaminación en instrumentos por materia orgánica, salud y seguridad del cliente, medicamentos caducos, falsificación de productos y cambios en políticas públicas.

4.3.2. Mecanismos de control y mitigación

Las empresas que han identificado sus principales riesgos ASG reportan utilizar los siguientes mecanismos de control y mitigación:

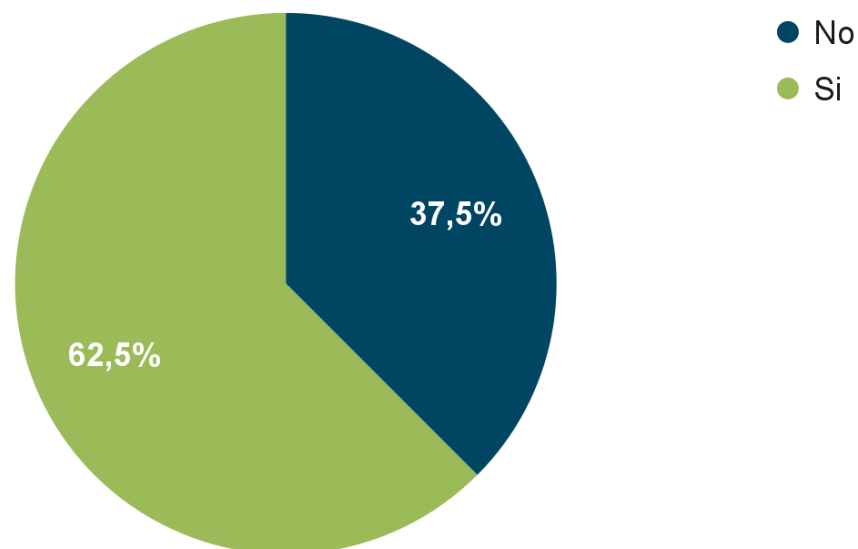
- Análisis ambientales y sociales
- Sistemas internos de evaluación
- Matrices ambientales, de salud y seguridad, y legales
- Planes de acción y seguimiento activados conforme a la evolución de los riesgos o a cambios regulatorios.

4.4. Reportes de sostenibilidad: marcos utilizados y metas públicas

Los reportes de sostenibilidad se han convertido en una práctica cada vez más común entre las empresas adheridas al CETIFARMA.

Los reportes de sostenibilidad son una herramienta para que las empresas comuniquen sus avances en materia ASG, además de reforzar la transparencia y la rendición de cuentas frente a sus grupos de interés. En el caso de las empresas adheridas al CETIFARMA, los resultados muestran que la mayoría (62.5%) ya publica reportes de sostenibilidad, mientras que el algunos (37.5%) aún no lo hace, lo que refleja una práctica en crecimiento dentro del sector.

Publican Reportes de Sostenibilidad



4.4.1. Marcos de referencia

Entre los marcos más utilizados se encuentran:

- El 17.2% de las empresas emplean GRI (*Global Reporting Initiative*)
- 12.5% utilizan SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*)
- 10.9% toman como referencia para sus reportes el marco de TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*)
- 7.8% usan el marco de CDP (*Carbon Disclosure Project*)

Además, algunas compañías han comenzado a alinearse a marcos emergentes como ISSB¹¹, ESRS¹², e IFRS S1¹³. También se reporta el uso de iniciativas complementarias como GHG Protocol¹⁴, SBTi¹⁵ y SBTN¹⁶, así como normativas nacionales vinculadas a SEMARNAT¹⁷ y requisitos laborales o de *compliance*.

La mayoría de los agremiados elabora su reporte de manera anual, aunque algunos lo hacen semestralmente y unos pocos incluso presentan avances mensuales. Sin embargo, no todos los reportes están disponibles al público, ya que en ciertos casos se gestionan como documentos internos, utilizados únicamente para dar seguimiento a las metas de sostenibilidad dentro de la organización.

Otro aspecto relevante es que varias empresas reportan desde su casa matriz, a nivel global, lo que les permite alinear las prácticas locales con los compromisos corporativos internacionales.

4.4.2. Metas públicas

El 48.4% de las empresas ha definido metas de sostenibilidad, muchas de ellas asociadas a la reducción de emisiones, eficiencia energética, economía circular, equidad de género y diversidad. Estas metas, en varios casos, forman parte de compromisos globales de sus corporativos, lo que incrementa la visibilidad y la exigencia de rendición de cuentas.

¹¹ *International Sustainability Standards Board*: organismo internacional que desarrolla normas globales para reportes de sostenibilidad.

¹² *European Sustainability Reporting Standards*: estándares europeos de reporte de sostenibilidad emitidos por la Unión Europea.

¹³ Norma del ISSB que establece los requerimientos generales para divulgar información financiera relacionada con la sostenibilidad, aplicable a todos los sectores.

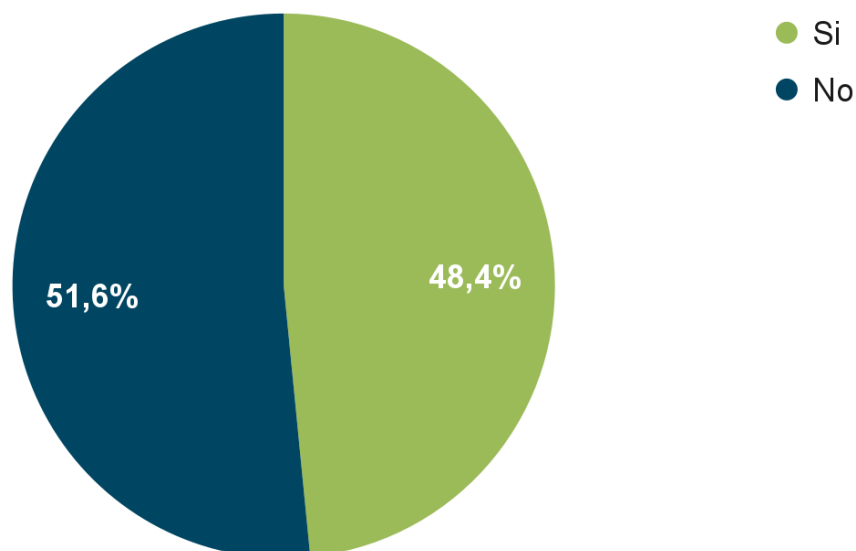
¹⁴ *Greenhouse Gas Protocol* es el estándar internacional más utilizado para medir y reportar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los tres alcances: directo, indirecto y de la cadena de valor.

¹⁵ *Science Based Targets initiative*: iniciativa global que valida metas corporativas de reducción de emisiones basadas en la ciencia climática.

¹⁶ *Science Based Targets for Nature*: iniciativa complementaria a SBTi que impulsa objetivos medibles para proteger la biodiversidad y los ecosistemas.

¹⁷ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: dependencia del Gobierno de México responsable de la política ambiental y de recursos naturales.

Cuentan con metas ASG



Estas metas se concentran principalmente en los ámbitos ambientales y sociales.

Metas ambientales

Las compañías reportan compromisos relacionados con:

- Reducción de emisiones y en algunos casos, se orientan a cero neto.
- Descarbonización de la cadena de valor.
- Reducción de consumo de combustible.
- Reducción de consumo de papel.
- Reducción de consumo y descargas de aguas residuales.
- Reducción del consumo de energía.
- Reducción de la generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Aumento del uso de energía renovable.
- Cambio de flota de vehículos a opciones de bajas emisiones.
- Instalación de paneles solares.
- Instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- Proveedores con objetivos basados en la ciencia.
- Protección de la biodiversidad.

Metas sociales

Las empresas se ha propuesto metas vinculadas con:

- Acceso a la equidad y atención en materia de salud para todas las personas.
- Fomento de la inclusión en la plantilla laboral.
- Apoyo a pequeños agricultores.
- Apoyo a personas en comunidades desatendidas.
- Acceso a métodos anticonceptivos para mujeres.
- Equidad salarial por género y posición.

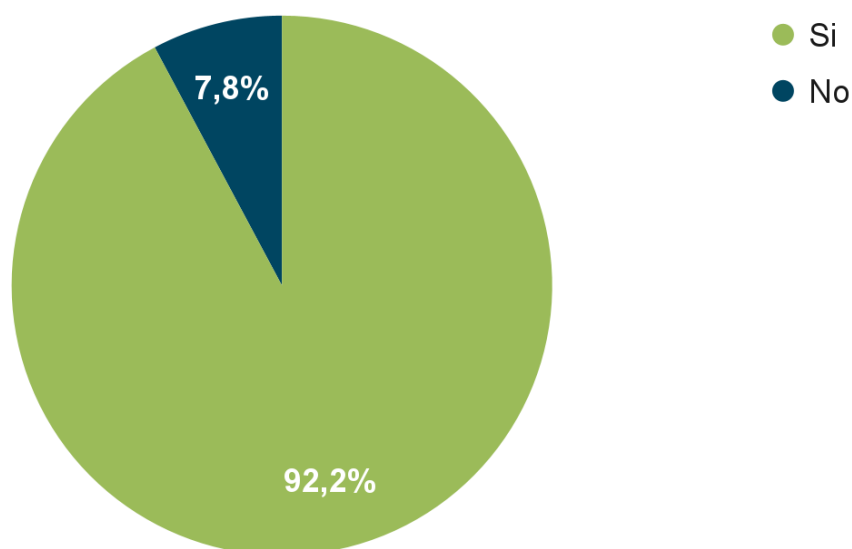
Las metas tienen diferentes plazos, algunas están fijadas para cumplirse antes de 2030, mientras que otras se han establecido a 2050. En particular, 11 empresas se han

comprometido a alcanzar la neutralidad en carbono (*Net Zero*) antes de 2050, lo que marca una ruta clara de largo plazo en la agenda climática del sector.

4.5. Ética, transparencia y *compliance*

La ética empresarial es un eje fundamental para las empresas adheridas al CETIFARMA, por lo que, además del Código CIETEMIS, que establece los principios básicos de autorregulación y transparencia para la industria, la mayoría de las compañías han desarrollado códigos de ética internos que refuerzan sus valores y prácticas. De acuerdo con el cuestionario, el 92.2% de las empresas cuentan con un código de ética propio

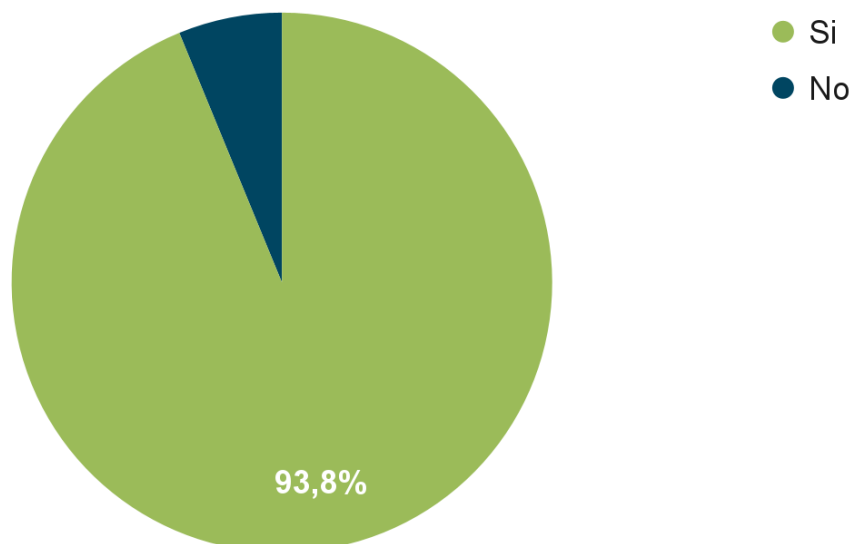
Cuentan con un Código de ética propio



4.5.1. Denuncias éticas

La existencia de códigos se complementa con mecanismos de reporte que permiten atender incidentes de manera oportuna. De acuerdo con el cuestionario, el 93.8% de las empresas adheridas cuentan con plataformas internas para la recepción de denuncias.

Cuentan con mecanismos de denuncia



En el último año, 47 empresas reportaron denuncias éticas:

- El 70% recibió menos de 10 denuncias o ninguna
- Una empresa, debido a su tamaño, concentró 800 denuncias
- En total, se contabilizaron 1,296 denuncias, todas ellas atendidas y resueltas conforme a los procedimientos internos.

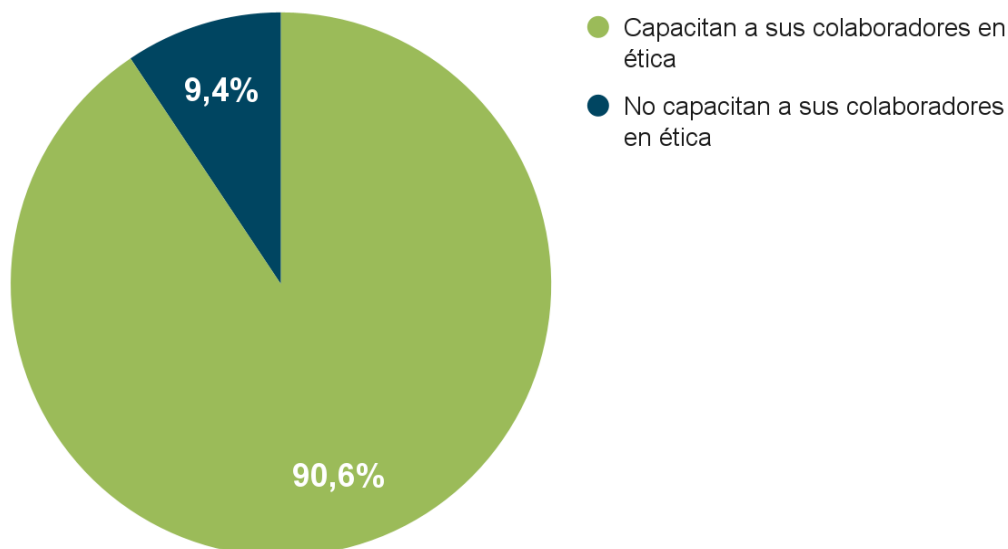
4.5.2. Acciones para promover la cultura ética

Las empresas complementan sus mecanismos de denuncia con acciones de sensibilización y promoción cultural. Entre las más destacadas están:

- **Campañas.** Se desarrollan campañas de comunicación creativas para difundir las políticas, protocolos, el uso adecuado de la línea de denuncia y la importancia de la ética y el cumplimiento. Estas iniciativas se implementan a través de planes anuales y se difunden en boletines, infografías y trivias en medios corporativos. Además, algunas empresas complementan estas acciones con talleres y charlas basadas en casos prácticos, impartidas por expertos externos. También se organizan eventos como el Día de la Ética, la Semana de Cumplimiento, el Día Internacional contra la Corrupción, entre otros, donde se realizan paneles, pláticas y actividades para fortalecer los valores y promover una cultura de integridad.
- **Programas.** Las empresas desarrollan diversas iniciativas para fortalecer la cultura ética y de cumplimiento. Entre ellas destacan los *champions* de cumplimiento, sistemas de reconocimiento a los colaboradores más comprometidos con los valores, programas de integridad y embajadores de valores. En algunos casos, también se realizan dinámicas innovadoras, como sesiones de cine con películas que abordan dilemas éticos o actividades recreativas orientadas a la reflexión y el trabajo en equipo.
- **Capacitación.** Las empresas implementan planes de formación en ética y cumplimiento que incluyen cursos corporativos sobre códigos de conducta, valores y uso de la línea de reporte. Estos temas se abordan desde el proceso de *onboarding*

y, en muchos casos, se refuerzan anualmente mediante modalidades presenciales y virtuales, como plataformas digitales con casos reales. Además, se imparten capacitaciones especializadas en liderazgo ético para fortalecer la toma de decisiones responsables en todos los niveles de la organización.

Capacitación en ética



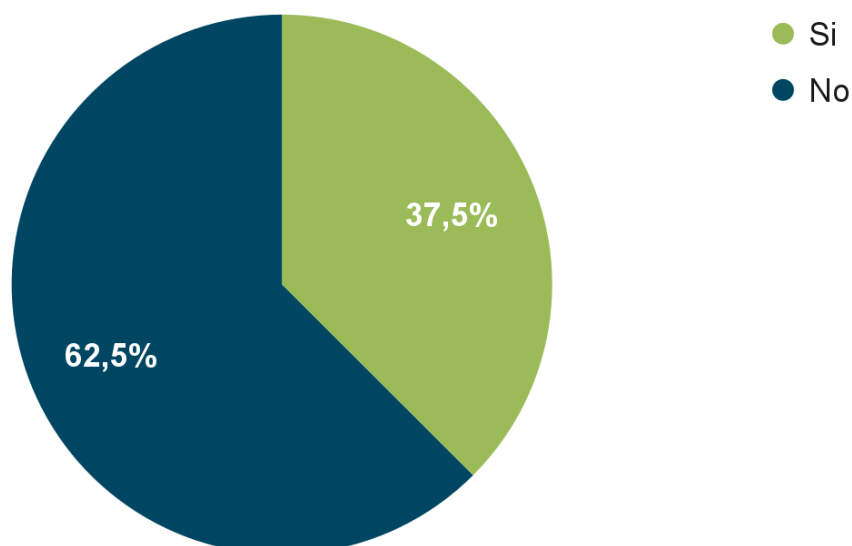
- **Transversalidad.** Las empresas integran la ética en sus procesos mediante la actualización continua de sus políticas de integridad corporativa, la realización de análisis periódicos de riesgos y la certificación de sus programas de cumplimiento. También aplican encuestas para evaluar la cultura ética e incorporan principios de integridad en procesos clave como la evaluación de desempeño, la toma de decisiones y los procedimientos de *due diligence* en materia de ética, transparencia y anticorrupción.

4.6. Seguridad y responsabilidad del producto

2.6.1. Ensayos clínicos y ética

Los ensayos clínicos son investigaciones que permiten evaluar la eficacia y seguridad de nuevos medicamentos o tratamientos antes de su aprobación y uso generalizado. Constituyen una etapa crítica en la innovación en salud pues garantizan que los productos que llegan a los pacientes cumplen con los más altos estándares científicos, regulatorios y éticos.

Participan en ensayos clínicos



De acuerdo con los resultados del cuestionario, las empresas que participan en ensayos clínicos reportan una serie de medidas para asegurar la integridad del proceso y la protección de los participantes:

- **Cumplimiento normativo e internacional:** estricto apego a la regulación nacional (COFEPRIS¹⁸, CONBIOÉTICA¹⁹, Ley General de Salud) y a guías internacionales como Buenas Prácticas Clínicas (ICH E6), FDA²⁰ y EMA²¹.
- **Revisión ética:** protocolos sometidos a investigación ética, aprobación de comités de ética y revisiones de bioseguridad (independientes o institucionales), verificando la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los participantes.
- **Consentimiento informado:** los participantes reciben información clara y completa sobre riesgos, beneficios y condiciones de participación. Además, tienen libertad para retirarse en cualquier momento y la garantía de confidencialidad de sus datos personales.
- **Capacitación y calificación:** se realizan evaluaciones de los sitios y de la infraestructura para asegurar que existan condiciones adecuadas. Además, se proporciona entrenamiento al personal investigador en Buenas Prácticas Clínicas y protocolos específicos.
- **Monitoreo y farmacovigilancia:** cada protocolo incluye un plan de monitoreo presencial y remoto para vigilar el cumplimiento de los procedimientos, la calidad de los datos y la seguridad de los pacientes. Asimismo, se implementan sistemas de farmacovigilancia para registrar, reportar y analizar eventos adversos.
- **Seguros y gestión de riesgos:** se da cobertura a los participantes mediante pólizas de responsabilidad civil que garantizan atención médica en caso de un evento

¹⁸ Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

¹⁹ Comisión Nacional de Bioética.

²⁰ *Food and Drug Administration.*

²¹ *European Medicines Agency.*

relacionado con el estudio. Del mismo modo, existen comités internos que revisan la información sobre el producto investigado de manera periódica.

- **Controles y auditorías:** se realizan auditorías internas y externas, políticas globales de cumplimiento y ética, evaluaciones de CROs y revisiones periódicas para garantizar la integridad del proceso.

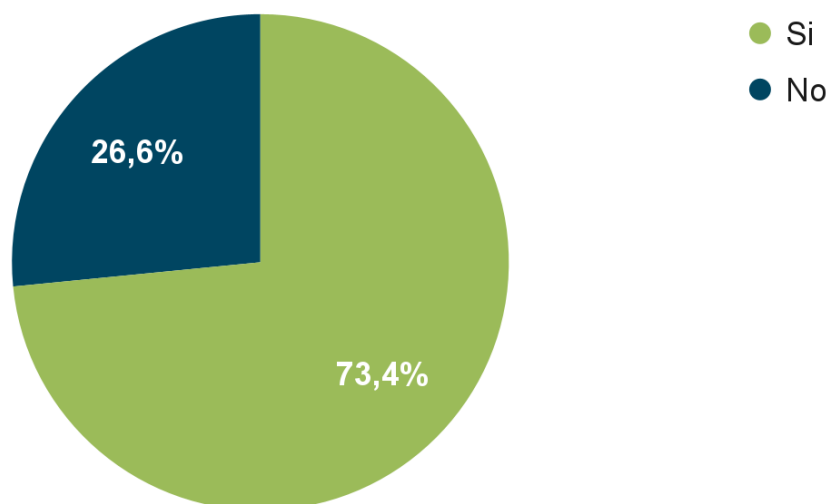
4.6.2. Prevención de falsificación y alteración de productos

La prevención de la falsificación y alteración de productos es un aspecto crítico para las empresas de insumos para la salud, ya que los medicamentos y dispositivos médicos falsificados representan un riesgo directo para la seguridad de los pacientes.

Estos productos pueden poner en riesgo la salud de los pacientes al no cumplir con estándares de calidad y, además, afectan la confianza pública y la reputación de la industria, con posibles consecuencias regulatorias.

Alineado a esto, un número importante de empresas indicó contar con mecanismos de autenticidad para prevenir la falsificación o alteración de medicamentos y dispositivos médicos.

Cuentan con tecnologías o mecanismos para evitar la falsificación o alteración de productos

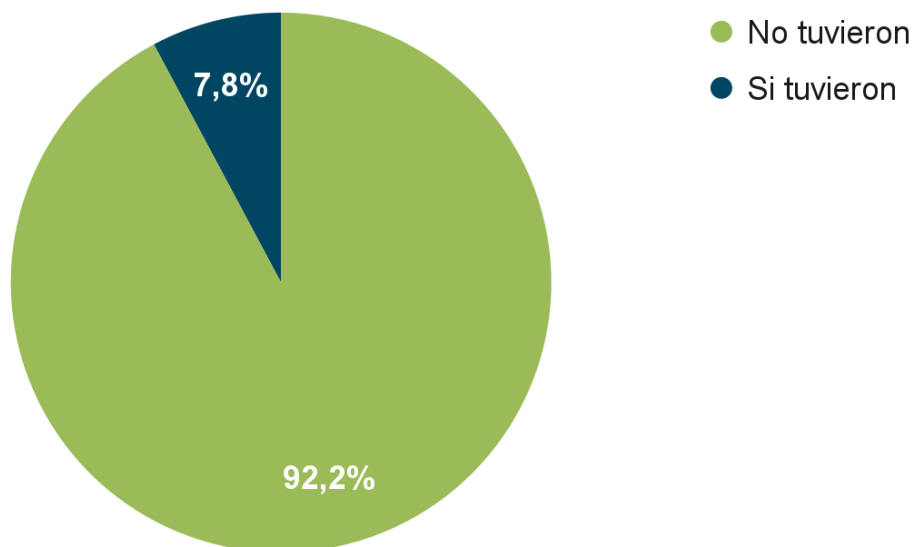


4.6.4. Retiros de producto

En la industria de insumos para la salud, los retiros de producto suelen ocurrir cuando se detecta algún riesgo para la seguridad de los pacientes, fallas en la calidad, errores en el etiquetado o cuando así lo requieran las autoridades regulatorias. Se trata de una medida preventiva que busca proteger la salud pública y preservar la confianza de los consumidores en los productos y en las instituciones que los avalan.

En el cuestionario, algunas empresas reportaron haber realizado retiros durante el último año, siempre bajo protocolos internos que aseguran una gestión responsable y transparente.

Retiros de producto del mercado



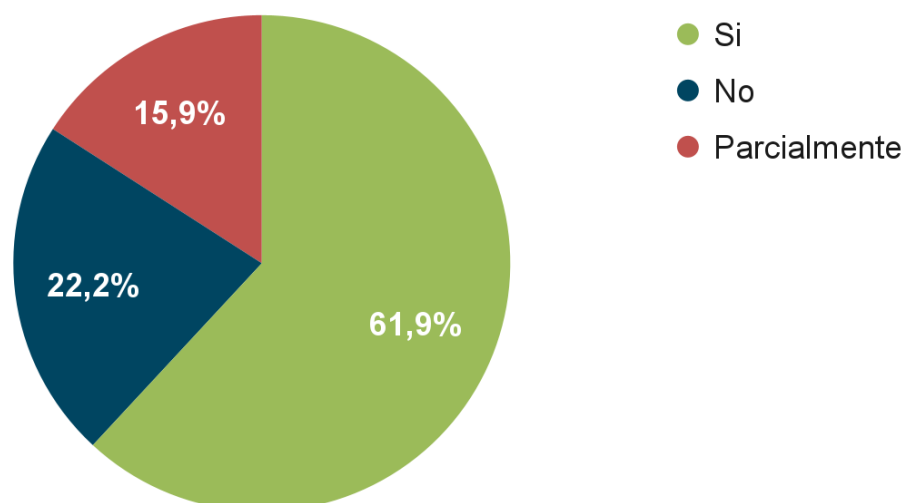
Los retiros de producto que ocurrieron en el último año fueron seis en total, más cinco notificaciones de retiro por parte de fabricantes externos. Las razones fueron: casos de contaminación, decisiones voluntarias de retiro o cambios en la apariencia del producto. En todos los escenarios, las compañías aplicaron sus protocolos de trazabilidad, notificación y contención oportuna, conforme a la normatividad.

La baja frecuencia de retiros constituye un indicador positivo de control de calidad, al mostrar procesos sólidos de producción, supervisión y cumplimiento, que contribuyen a reducir riesgos para la salud, impactos regulatorios y afectaciones reputacionales.

4.6.5. Criterios de salud y medio ambiente en el diseño de productos

En un sector sensible para los pacientes y la sociedad, las decisiones de diseño pueden tener impactos directos en la seguridad de los consumidores, la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de la huella ambiental.

Incluye criterios de salud y medio ambiente en el diseño de sus productos



De acuerdo con los resultados del cuestionario, varias empresas reportaron incorporar prácticas que reflejan este compromiso.

4.7. Cadena de valor responsable

Una cadena de valor responsable implica integrar principios de sostenibilidad, ética y transparencia en cada etapa de la relación con proveedores y aliados estratégicos. Para la industria de insumos para la salud, este enfoque es clave, ya que asegura que los bienes y servicios que forman parte de sus operaciones cumplan con altos estándares de calidad, respeto a los derechos humanos, cuidado ambiental y prácticas laborales justas.

4.7.1. Evaluación ASG a proveedores

Las evaluaciones ASG a proveedores permiten a las empresas identificar el grado de compromiso y desempeño de sus socios en temas críticos como el cumplimiento normativo, la gestión de impactos ambientales, la ética en los negocios y el respeto a las personas.

En cuanto a la adopción de estas prácticas, el **31.25% de las empresas reportó evaluar a sus proveedores con criterios ASG**, lo que refleja un avance inicial en la integración de la sostenibilidad dentro de la cadena de suministro, lo anterior representa un área de oportunidad para consolidar estándares homogéneos en el sector.

4.7.2. Apoyo a MiPyMEs y programas de fortalecimiento

El fortalecimiento de proveedores, en especial de las MiPyMEs, constituye un eje clave para garantizar una cadena de valor más sólida y sostenible. En este sentido, el **39.06% de las empresas reportó contar con programas específicos de apoyo a proveedores**, los cuales abarcan una gama de iniciativas orientadas al desarrollo de capacidades, el cumplimiento normativo y la mejora en la gestión operativa.

Entre las principales acciones se incluyen capacitaciones en seguridad e higiene, cumplimiento, políticas de compras y antisoborno, así como programas anuales de formación para proveedores y distribuidores. También se llevan a cabo entrenamientos sobre código de conducta, política antisoborno, medio ambiente, procesos operativos y manejo de plataformas digitales (por ejemplo, portales de facturación). A esto se suman sesiones de buenas prácticas para ventas, presentación de productos y atención a expectativas de usuarios, lo que impacta directamente en el desempeño operativo y estratégico de los proveedores.

Asimismo, se promueven capacitaciones en diversidad, inclusión y gestión de riesgos, procesos de autoevaluación mediante cuestionarios y revisiones bianuales de desempeño, así como el desarrollo conjunto de áreas de oportunidad y acuerdos de mejora. Algunas compañías también implementan evaluaciones de terceros para garantizar la calidad y cumplimiento de sus proveedores.

En materia de apoyo financiero, las empresas han establecido políticas de condiciones de pago claras, incluyendo esquemas de factoraje financiero para apoyar la liquidez de proveedores y pagos oportunos como medida de respaldo. Para asegurar la eficiencia en los procesos, se han creado manuales formales de uso de plataformas de facturación que facilitan el cumplimiento y agilizan los trámites.

Por último, destacan programas como el Programa Net Zero, el Programa de Diversidad de Proveedores, iniciativas de innovación conjunta y proyectos enfocados en apoyar a proveedores con soluciones técnicas y de seguridad, además de la inclusión de cláusulas contractuales de compliance y ética empresarial en contratos globales.

4.7.3. Proporción y características de la proveeduría nacional e internacional

En cuanto al origen de los proveedores, las empresas reportaron que, **en promedio, el 77% de su proveeduría es de origen nacional**, con una amplia variabilidad entre compañías: mientras algunas dependen totalmente de proveedores locales (100%), otras no cuentan con participación nacional en su cadena de suministro (0%). Este rango refleja tanto la diversidad de operaciones como las distintas estrategias de abastecimiento dentro del sector.

5. CONCLUSIONES Y COMPARATIVA CON EL SECTOR FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

Para dar un contexto más amplio al análisis, se tomó como referencia el Informe de Sostenibilidad ESG 2024 elaborado por Farmaindustria en España, un documento que hace seguimiento de los avances en materia Ambiental, Social y de Gobernanza dentro de la industria farmacéutica española (Farmaindustria, 2024). Con base en este reporte y los resultados obtenidos en el ejercicio para CETIFARMA en 2024, se llevó a cabo un análisis comparativo que permite identificar similitudes y diferencias relevantes entre ambos contextos.

Publicación de reportes de sostenibilidad

En cuanto a la publicación de reportes de sostenibilidad, el caso español muestra un nivel de consolidación mucho mayor, ya que prácticamente todas las farmacéuticas innovadoras en el país publican informes bajo marcos internacionales como GRI, SASB o TCFD. En contraste, en México el 62.5% de las empresas adheridas a CETIFARMA reportan públicamente, mientras que el 37.5% aún no lo hace, lo que refleja un proceso en construcción.

Uso de energías renovables

En España, el 70% de la energía consumida por las compañías farmacéuticas ya proviene de fuentes limpias. En México, el 37.5% de las empresas reporta algún nivel de uso de renovables; sólo dos compañías cubren el 100% de sus operaciones con energía renovable, otras dos alcanzan entre el 85 y 90%, diez se ubican en rangos intermedios de entre 10 y 60% y el resto apenas supera el 10%.

Huella de carbono

En lo relativo a la huella de carbono, el informe español resalta que ocho de cada diez grandes farmacéuticas globales tienen compromisos de alcanzar la neutralidad climática antes de 2050. Entre las compañías que son parte del CETIFARMA, 30 empresas ya reportan su huella en Alcances 1 y 2, con un total de 788,926 toneladas de CO₂ equivalente y un promedio de 26,297 toneladas por empresa. La medición de Alcance 3 aún es muy limitada: sólo el 17.7% la realiza de manera completa, 8.1% parcialmente y el 74.2% no lo hace.

Salud y bienestar

En España, el énfasis está puesto en la contribución de la industria farmacéutica al acceso a medicamentos innovadores y al fortalecimiento de la salud pública, aunque sin detallar cifras sobre el alcance directo a colaboradores o familias. En México, en cambio, los resultados muestran un mayor nivel de concreción: el 92.2% de las empresas adheridas al CETIFARMA implementan programas de salud y bienestar, beneficiando a más de 36,500 trabajadores y a 16,870 familiares mediante campañas internas de vacunación.

Diversidad e inclusión

Mientras que en España las mujeres representan el 45.2% de los comités de dirección, en México el promedio es de 42%, con una dispersión significativa que oscila desde casos con 1.3% hasta organizaciones que superan el 80%. Más allá de la representación femenina, el informe del CETIFARMA ofrece una mirada más amplia, al mostrar que el 68.8% de las compañías implementan acciones para promover la inclusión de personas con discapacidad, pueblos originarios y la comunidad LGBT+.

Voluntariado y acciones sociales

El informe español presenta ejemplos de iniciativas y programas de carácter comunitario, aunque de manera descriptiva. En México se aportan cifras claras: en 2024, las empresas adheridas sumaron más de 42,000 horas de voluntariado con la participación de casi 6,000 colaboradores, lo que permitió beneficiar directamente a más de 717,000 personas en comunidades, hospitales y programas sociales diversos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En España, las farmacéuticas priorizan metas vinculadas con salud y bienestar (ODS 3), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente (ODS 8), industria e innovación (ODS 9), producción y consumo responsables (ODS 12) y alianzas (ODS 17). En el caso de México, el sector se ha concentrado en cuatro ODS: salud y bienestar (ODS 3), igualdad de género (ODS 5), producción y consumo responsables (ODS 12) y acción climática (ODS 13).

En síntesis, mientras la industria farmacéutica en España presenta un avance más sólido en compromisos ambientales, climáticos y de gobernanza, en México se observa una fortaleza particular en la dimensión social, con programas de salud, bienestar y apoyo comunitario que alcanzan directamente a colaboradores, familias y comunidades. En conjunto, confirman la relevancia del sector farmacéutico como un actor clave en la transición hacia modelos de negocio más sostenibles.

Este primer diagnóstico presenta elementos que conducen a fortalecer y concientizar sobre el impacto de la operación de las empresas del sector de salud en el mundo que vivimos. El presente reporte representa una oportunidad para seguir avanzando en la contribución de la industria farmacéutica y de dispositivos médicos en la sustentabilidad de los lugares donde opera.

GLOSARIO

Acceso a medicamentos: Capacidad de las personas para obtener medicamentos seguros, eficaces y de calidad en el momento y lugar necesarios a un precio accesible.

Alcance 1: Emisiones directas generadas por las operaciones de una empresa, como el uso de combustibles en equipos o vehículos propios.

Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad u otra energía comprada por la empresa.

Alcance 3: Emisiones indirectas generadas a lo largo de la cadena de valor, desde proveedores hasta el uso y disposición de productos por parte de los consumidores.

Alcances 1, 2 y 3: Clasificación internacional de emisiones utilizada para medir la huella de carbono de una empresa considerando operaciones directas, energía comprada y cadena de valor completa.

Análisis de materialidad: Proceso mediante el cual una empresa identifica los temas de sostenibilidad más relevantes para ella y sus grupos de interés.

ASG: Enfoque que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobernanza para evaluar desempeño, riesgos y oportunidades de una empresa.

Biomanufactura eléctrica: Uso de energía eléctrica, preferentemente renovable, para sustituir procesos industriales que tradicionalmente se alimentan de combustibles fósiles.

CDP (Carbon Disclosure Project): Iniciativa internacional que recopila y evalúa información ambiental de empresas y gobiernos, especialmente sobre cambio climático, agua y bosques.

Ciclo de vida de productos: Evaluación del impacto de un producto desde la obtención de materias primas hasta su disposición final.

CIETEMIS: Código de Integridad, Ética y Transparencia para Empresas de Insumos para la Salud que establece lineamientos éticos y de buenas prácticas para el sector farmacéutico y de dispositivos médicos.

CETIFARMA: Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica en México, encargado de promover la autorregulación, la integridad y las buenas prácticas en el sector.

Circularidad: Diseño y gestión de materiales y productos para mantenerlos en uso el mayor tiempo posible mediante reciclaje, reutilización o rediseño.

COFEPRIS: Autoridad sanitaria mexicana responsable de regular medicamentos, dispositivos médicos y otros insumos para la salud.

Compensación de emisiones: Acciones destinadas a equilibrar emisiones generadas mediante proyectos que reducen o capturan gases de efecto invernadero.

Cero residuos a relleno sanitario: Meta o práctica que busca evitar que los residuos generados por una empresa se envíen a rellenos sanitarios, priorizando reciclaje y reutilización.

Descarbonización: Estrategias para reducir drásticamente las emisiones de carbono en procesos, productos y cadenas de valor.

Dispositivos médicos: Instrumentos, aparatos o materiales utilizados en diagnóstico, prevención o tratamiento de enfermedades.

Ecodiseño: Diseño de productos y empaques con criterios ambientales, reduciendo materiales, peso, volumen o impacto ambiental general.

Economía circular: Modelo que busca mantener productos y materiales en uso el mayor tiempo posible y reducir la generación de residuos.

Eficiencia energética: Uso menor de energía para realizar una actividad mediante mejoras tecnológicas o de gestión.

Energía renovable: Energía generada a partir de fuentes que se regeneran de manera natural, como sol, viento o agua.

Ensayos clínicos: Estudios realizados en personas voluntarias para evaluar la seguridad y eficacia de medicamentos o tratamientos.

ESRS (European Sustainability Reporting Standards): Estándares europeos de reporte de sostenibilidad emitidos por la Unión Europea.

Fármacos caducos: Medicamentos que han superado su fecha de caducidad y requieren tratamiento especial como residuos.

Farmacovigilancia: Actividades de seguimiento y evaluación para identificar efectos adversos o problemas asociados al uso de medicamentos una vez comercializados.

Gases de efecto invernadero: Gases como CO₂, metano u óxidos nitrosos que contribuyen al calentamiento global al retener calor en la atmósfera.

Gestión de residuos: Procesos para manejar residuos de forma adecuada mediante separación, tratamiento, reciclaje y disposición final.

GHG Protocol: Estándar internacional para medir, gestionar y reportar emisiones de gases de efecto invernadero.

Gobernanza corporativa: Sistema mediante el cual se toman decisiones, se gestionan riesgos y se garantiza la transparencia en una empresa.

GRI: Estándares internacionales utilizados para la elaboración de reportes de sostenibilidad.

Huella de carbono: Medición de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas directa o indirectamente por una organización, proceso o producto.

Huella de plástico: Cantidad de plástico utilizado, generado como residuo o liberado al ambiente por una empresa.

Huella hídrica: Indicador que cuantifica el uso directo o indirecto de agua asociado a productos, servicios o procesos.

IFRS S1: Norma del ISSB que establece los requerimientos generales para divulgar información financiera relacionada con sostenibilidad, aplicable a todos los sectores.

Industria Limpia: Certificación que reconoce el cumplimiento de criterios ambientales y de gestión sostenible en instalaciones industriales.

Insumos para la salud: Productos como medicamentos, dispositivos médicos o materiales que se utilizan en la atención médica.

ISO 14001: Norma internacional para implementar sistemas de gestión ambiental.

ISO 14604: Norma relacionada con la cuantificación y reporte de gases de efecto invernadero.

ISO 50001: Norma internacional para implementar sistemas de gestión de energía.

ISSB (International Sustainability Standards Board): Organismo internacional que desarrolla normas globales para reportes de sostenibilidad.

LEED: Certificación internacional que evalúa la eficiencia energética, uso del agua y diseño sostenible de edificios.

Materialidad: Grado de importancia de un tema en sostenibilidad para una organización y sus grupos de interés.

Medicamentos caducos: Medicamentos vencidos que ya no deben ser usados y requieren manejo seguro.

Neutralidad climática: Situación en la que una empresa reduce al máximo sus emisiones y compensa el resto para lograr un balance neto cero.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU.

Reforestación: Plantación de árboles para restaurar ecosistemas y absorber CO₂.

Residuos biológico-infecciosos: Materiales que contienen agentes biológicos capaces de causar enfermedades.

Residuos peligrosos: Residuos que representan riesgo para la salud o el ambiente por sus características tóxicas, corrosivas, inflamables o reactivas.

SASB (Sustainability Accounting Standards Board): Estándar internacional que define métricas específicas por industria para elaborar reportes de sostenibilidad.

SBTi: Iniciativa global que ayuda a empresas a definir metas de reducción de emisiones alineadas con la ciencia climática.

SBTN (Science Based Targets for Nature): Iniciativa complementaria a SBTi que impulsa objetivos medibles para proteger biodiversidad y ecosistemas.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, responsable de la política ambiental nacional.

SINGREM: Sistema Nacional para la Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos en México, que recolecta medicamentos caducos del consumidor final.

Sistema de gestión ambiental: Conjunto de políticas, procesos y prácticas para reducir el impacto ambiental de una empresa.

Sostenibilidad: Capacidad de satisfacer necesidades actuales sin comprometer las de futuras generaciones, equilibrando aspectos ambientales, sociales y económicos.

Sostenibilidad en la cadena de suministro: Integración de criterios ambientales y sociales en la selección y evaluación de proveedores.

TCFD: Marco internacional para reportar riesgos y oportunidades financieras relacionados con el cambio climático.